EL LITORAL

Año XXV — No. 7143 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | SANTA FE, martes 3 de noviembre de 1942 | Edición de 10 páginas | Redac. y Adm.: San Martín 2653|55

RETROCESO NAZI AL NOROESTE DE TUAPSE

MOSCU, 3. — El alto comando dió a conocer el siguiente comunicado:

Las tropas rusas sostuvieron combates en la zona de Stalingrado, al Noreste de Tuapse y al Sureste de Nalchik. No hubo cambios en los demás frentes.

"En la zona de Stalingrado, las tropas soviéticas rechazaron ataques enemigos, se fortificaron en posiciones conquistadas y desalojaron a los alemanes de varios edificios en el distrito fabril. [illegible]

"Al Sureste de Nalchik, las tropas soviéticas [illegible]

[illegible]

MOSCU, 3. — Los rusos desarrollan sus ofensivas en Stalingrado y sobre la costa del mar Negro, mientras que en el centro del Cáucaso un nuevo avance alemán se acerca peligrosamente a los grandes yacimientos petrolíferos y a una carretera militar de costa importancia estratégica.

Las informaciones del ejército señalan que las tropas nacionales prosperan en tres sectores distintos en la zona de Stalingrado, reconquistando calles y edificios fortificados y sistemas de trincheras. También se lograron avances al Norte de la base naval auxiliar de Tuapse.

La creciente presión enemiga en dirección a los yacimientos de petróleo más importantes de los Soviets —Grozny y Bakú— y su continuo avance sobre Ordzhonikidze, constituyen una nueva y mayor amenaza para los ejércitos rojos. [illegible]

[illegible]

EL ESFUERZO GERMANO EN EL CAUCASO

NUEVA YORK, 2. — El principal esfuerzo de los ejércitos alemanes parece ahora obedecer al único propósito de llegar a la Transcaucasia y sus yacimientos petrolíferos antes de que sea demasiado tarde. [illegible]

[illegible]

GRAN BATALLA DE TANQUES EN EGIPTO

EL CAIRO, 3. — Se anunció oficialmente que al Oeste de El Alamein se está librando la mayor batalla de tanques registrada hasta el momento desde el comienzo de la ofensiva imperial, y que las fuerzas británicas rechazaron intensos contraataques ítalo-alemanes con numerosas pérdidas para el enemigo. [illegible]

Comunicado imperial

EL CAIRO, 3. — [illegible]

La ofensiva británica

CUARTEL GENERAL ALIADO DEL DESIERTO EGIPCIO, 3. — [illegible]

Batalla de las fuerzas acorazadas

EL CAIRO, 3. — [illegible]

AUMENTA EL PODERIO AEREO DE LOS EE. UU.

EN UNA BASE AEREA DEL EJERCITO EN EL CENTRO OESTE DE LOS EE. UU., 3. — Un redactor de la United Press de Nueva York, ha escrito el siguiente artículo: [illegible]

[illegible]

Aviones derribados sobre Malta

LONDRES, 3. — [illegible]

Actividad de la escuadra británica

ALEJANDRIA, 3. — [illegible]

Aviones del Eje abatidos

LONDRES, 3. — [illegible]

Berlín anuncia éxitos de sus submarinos en el Atlántico Norte

BERLIN, 3. — (Captado por la United Press). — [illegible]

Comunicado especial alemán

NUEVA YORK, 3. — [illegible]

Comunicado alemán

NUEVA YORK, 3. — [illegible]

Bombardeo de holandeses

LONDRES, 3. — [illegible]

Se pide la entrega de los patriotas

LONDRES, 3. — [illegible]

Declaraciones del M. de Relaciones Exteriores chino

CHUNG KING, 3. — El ministro de Relaciones Exteriores chino, Dr. T. V. Soong, declaró a los periodistas [illegible]

Aviones aliados bombardearon Hong Kong

CHUNG KING, 3. — [illegible]

LAS CONSTRUCCIONES NAVIERAS ALIADAS

LONDRES, 3. — Durante un discurso pronunciado en esta capital el ministro de Transportes de Guerra, lord Leathers, declaró que debido a los esfuerzos realizados por la industria naviera norteamericana, los Estados Unidos y Gran Bretaña están produciendo mayor tonelaje o barcos que el que pierden, y añadió que en la actualidad el tonelaje de los buques dedicados a la navegación de cabotaje en Gran Bretaña es superior al existente antes de la guerra.

También expresó el ministro que en el próximo invierno deberán correr en el país 200 trenes de carga más que durante el invierno último.

Hubo elecciones en los Estados Unidos

NUEVA YORK, 3. — En las primeras elecciones generales que se realizan en tiempo de guerra desde 1918, los ciudadanos de los Estados Unidos renovaron hoy a parte del Senado y a la casi totalidad de la Cámara de Representantes. [illegible]

La victoria de los republicanos — que no se considera posible — sería interpretada hasta cierto punto como un voto de censura del pueblo a la forma en que Roosevelt dirige la guerra, pero los candidatos de todos los partidos han afirmado unánimemente su decisión de que el país continúe luchando hasta vencer al Eje.

Hazañas de un piloto de Francia combatiente

LONDRES, 3. — Se reveló que el as de la aviación de Francia combatiente que derribó a dos grandes bombarderos alemanes días pasados, es el capitán Jean Moris, comandante de una escuadrilla mixta franco-belga.

Moris ha abatido hasta ahora a 21 grandes aviones enemigos.

LAS PERDIDAS EN TANQUES DE LOS INGLESES

LONDRES, 3. — [illegible]

Los ataques italianos

NUEVA YORK, 3. — [illegible]

Esta mañana se reanudó la lucha

LONDRES, 3. — [illegible]

Graves pérdidas sufrió el Eje

LONDRES, 3. — [illegible]

Comunicado italiano

NUEVA YORK, 3. — [illegible]

Lluvia de barro sobre San Remo

NUEVA YORK, 3. — [illegible]

LOS DERECHOS DE LOS HEBREOS EN PALESTINA

NUEVA YORK, 3. — [illegible]

Llegada de diplomáticos refugiados

EN UN PUERTO DE LA COSTA ORIENTAL NORTEAMERICANA, 3. — [illegible]

La guerra en las ciudades españolas

WASHINGTON, 3. — [illegible]

Los departamentos de Guerra y Marina

WASHINGTON, 3. — [illegible]

FUE EJECUTADO UN TRAIDOR BRITANICO

LONDRES, 3. — Se anunció oficialmente que esta mañana fué ejecutado en la cárcel de Wandsworth, el súbdito británico Duncan Alexander Scott-Ford, por traición a la patria. [illegible]

ESTADOS UNIDOS DIO SEGURIDADES A CHILE

WASHINGTON, 3. — [illegible]

Se encuentra en Chile Leonardo Toledano

CONCEPCION, (Chile), 3. — [illegible]

Desfile en apoyo de las democracias

SANTIAGO DE CHILE, 3. — [illegible]

Principales noticias del día

KOKODA FUÉ OCUPADA POR LOS ALIADOS

EN UN PUERTO DE AUSTRALIA, 3. — El general sir Thomas Blamey, comandante de las fuerzas aliadas en Australia, formuló las siguientes declaraciones, al comentar la ocupación de Kokoda:

"Nuestras tropas han reconquistado cada pulgada de terreno perdido durante la retirada anterior y se hallan ahora más allá de Kokoda. Nuestros soldados están llenos de vigor y ansiosos para trabarse en lucha con los nipones".

Agregó que los japoneses han sido expulsados de las montañas de Owen Stanley.

Los aliados ocuparon la base de Kokoda

MELBOURNE, 3. — Los australianos asestaron un rudo golpe a los japoneses al ocupar su principal base de operaciones contra Port Moresby, Kokoda [illegible] ... la [illegible] de las montañas de Owen Stanley, el comando japonés trató de demorar el avance aliado hasta la llegada de refuerzos para la defensa de Kokoda, pero la aviación norteamericana actuó [illegible] contra las vías marítimas y la navegación impidiendo [illegible]. Luego de avanzar Alola, el enemigo se parapetó en las defensas aparentemente preparadas de Kokoda, pero la ofensiva australiana fué violenta y se desarrolló a marcha forzada. Ello puso a los contingentes aliados a las puertas de Kokoda mucho antes de lo que creían los nipones, que fueron rápidamente vencidos y desalojados, retirándose, perseguidos, hacia Oivi.

Las operaciones de desembarco [illegible] ... frente a las costas de las Nuevas Hébridas, sin que en esas operaciones los aliados hayan experimentado baja alguna.

Mientras tanto, las avanzadas de la fuerza de tierra progresan hacia Oivi, mientras el grueso de las tropas se prepara para la acción decisiva contra Misión Buna, con cuya conquista se habrá alejado definitivamente el peligro por tierra contra Port Moresby desde ese sector.

INUNDACIONES EN LA REGION DE LEVANTE

AVIGNON, 3. — Se han registrado las primeras inundaciones del invierno, que esta mañana alcanzaron su punto máximo. Las aguas del río Ródano han inundado las tierras bajas entre esa ciudad y Lyon, antes de que los campesinos hubiesen retirado las últimas cosechas y el ganado.

Extensión de la jurisdicción militar en Lisboa

LISBOA, 3. — Por decreto se hizo extensiva la aplicación de la justicia militar a los obreros y empleados de las empresas de servicios públicos, los que son pasibles de ser juzgados por la corte marcial si abandonan sus tareas o recurren a huelgas. Mediante carteles, se informó de la novedad al personal de la Compañía de Teléfonos de Lisboa, que decretó el paro en la mañana de ayer y al que se puso bajo la supervisión del comando militar.

Descubrimiento de un nuevo carburante

LISBOA, 3. — El fabricante de automóviles, Joaquín Santos Pereyra, anunció en el sindicato nacional de mayoristas el descubrimiento de un nuevo carburante para reemplazar la nafta, llamado "vegetaline", obtenido de productos vegetales.

Agregó que el gobierno portugués autorizó el establecimiento de una fábrica de este producto. La utilización del referido carburante resolverá [illegible] la crisis económica de los [illegible].

Neumáticos de corcho para los aviones

LISBOA, 3. — El comandante de la aviación militar autorizó la realización de experimentos con neumáticos de corcho para los trenes de aterrizaje de los aviones, invento de Adalberto Teles Monteiro.

Un avión provisto de dicho equipo levantó vuelo normalmente. El inventor declaró que logrará suprimir algunos inconvenientes notados en el vuelo.

Sancho Dávila fué designado delegado por la Falange

MADRID, 3. — El secretario general de la Falange designó delegado nacional de provincia al señor Sancho Dávila.

Atentado contra un coartel británico en Irlanda

BELFAST, 3. — Miembros del ejército republicano irlandés arrojaron una bomba contra un edificio fabril empleado como cuartel de tropas británicas. Es el primer atentado que se comete contra un centro militar desde la reciente "declaración de guerra" a las fuerzas de ocupación de Irlanda del Norte. No hubo víctimas aunque sí algunos daños materiales. Los culpables del atentado no han sido encontrados no obstante haber sido inmediatamente buscados por policías y soldados.

Registróse un temblor de tierra en Estambul

LONDRES, 3 — Un despacho de Estambul transmitido por radio Berlín anunció que en esa ciudad se registró un fuerte temblor de tierra ayer a las 23 y 28.

LLEGO A TENERIFE EL GENERAL GALLARZA

TENERIFE, 3 — Llegaron en avión, el general Compadres Gallarza, jefe del estado mayor del ejército del aire; el teniente coronel Moreno; el comandante Cárdenas, y otros oficiales de alta graduación.

Falleció el escultor Granados

TENERIFE, 3 — Falleció el escultor Nicolás Granados.

EL PUENTE ENTRE SALTO Y CONCORDIA

SALTO, 3. — En los salones de la Intendencia se realizará mañana una nueva reunión de la comisión pro-puente internacional Salto-Concordia, al que asistirá el intendente de la mencionada ciudad argentina, ingeniero Nogueira.

Se darán a conocer los antecedentes relacionados con la iniciativa, y luego se determinarán las gestiones a formularse ante los gobiernos de Buenos Aires y Montevideo.

Cámara Arbitral de Cereales

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

[illegible]

Municipalidad de Santa Fe

Licitación Seguro Teatro Municipal — "1o. de Mayo"

[illegible]

ACTUALIDAD GRAFICA MUNDIAL

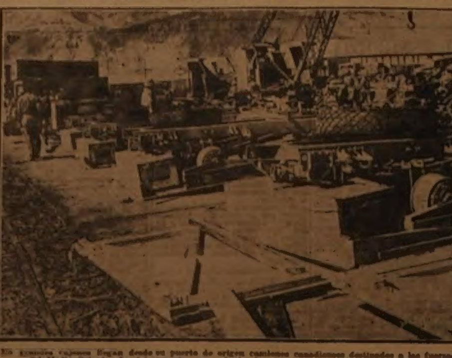

En grandes cajones llegan desde su puerto de origen camiones canadienses destinados a las fuerzas del Medio Oriente. La foto muestra una planta de montaje en un puerto de Egipto

UNA TREGUA DE LA LUCHA EN LAS ISLAS SALOMON

WASHINGTON, 3. — Se cree que las fuerzas de los Estados Unidos en las islas Salomón, después de frustrar todos los ataques japoneses, prosiguen sus operaciones ofensivas con el propósito de expulsar a las tropas desembarcadas por el enemigo en Guadalcanal. Si bien los observadores consideran que es prematuro juzgar con demasiado optimismo la situación en el archipiélago, se conviene que las noticias del Sureste del Pacífico son más alentadoras que en cualquier otro momento desde el principio de combate.

Las últimas informaciones indicaban que los japoneses se estaban retirando de sus posiciones avanzadas en Guadalcanal y que un destacamento de infantería de marina había avanzado más de cinco kilómetros al Oeste del río Matanikau, y que los aviadores norteamericanos sembraban la destrucción en las posiciones de las tropas niponas.

Otro despacho, según el cual cuatro acorazados, tres portaviones, 19 cruceros y 15 destructores nipones están concentrados en aguas de Bougainville, en las Salomón septentrionales, [illegible] ...

[illegible] ... ciudad de Santo Tomás, de Manila.

La lista incluye nombres de hombres, mujeres y niños, y con ella se eleva ahora a 1.086 el total de los civiles de Estados Unidos encerrados en los campos de concentración japoneses. Incluidos los miembros de las fuerzas armadas y de la marina mercante, el total de ciudadanos de la Unión retenidos como prisioneros en Alemania, Italia y Japón alcanza a 2.173.

Japón no logró asestar un golpe en el Pacífico Sur

CUARTEL GENERAL DE LAS FUERZAS DE EE. UU. EN EL PACIFICO SUR, 3. — Las naves de guerra de EE. UU., al precio de la pérdida de un portaviones, se impusieron al poderío concentrado de la armada imperial japonesa, representada aproximadamente por 80 buques, en un encuentro librado en aguas al Nordeste de Guadalcanal y anoche la flota enemiga navegaba al parecer rumbo al Norte, para reparar sus averías. El imperio japonés lanzó a la batalla a una gran parte de su poderío naval [illegible] ...

[illegible] tractor enemigo. Eran las 17 cuando se inició la batalla, lo que indica que los nipones esperaban aprovechar la oscuridad para acometer contra las defensas de Guadalcanal, pero los ataques aéreos los ahuyentaron y viraron la proa.

Mientras tanto, la segunda fuerza operativa, que incluía a 2 portaviones realizaba una maniobra de flanqueo tratando de mantener alejadas a las poderosas unidades de la flota de EE. UU. al Este de las islas Santa Cruz, a unas 250 millas al Este de Guadalcanal. Este movimiento condujo a una batalla de proporciones entre los grupos aéreos antagónicos. A través de una franja de agua de 150 millas, los aparatos con base en portaviones, los bombarderos en picada y los portatorpedos [illegible] en formación de batalla mientras avanzaba el crepúsculo. El almirante William J. Halsey, que volvía al comando por primera vez desde los bombardeos sobre las islas de Wake y Marcus, ordenó que se [illegible] a los japoneses a cualquier costo. [illegible] ...

[illegible] ... William Halsey como comandante de las fuerzas navales norteamericanas en el Suroeste del Pacífico.

El secretario la citó como una prueba de la moderación del comunicado de su departamento, y señaló que el parte expedido por el mismo el 12 de octubre, acerca de la batalla de Savo, anunciaba que los barcos norteamericanos habían hundido a un crucero pesado, 4 destructores y un transporte japonés, y posteriormente averiado a 3 cruceros.

[illegible] ...

El coronel Knox formuló una advertencia contra un optimismo injustificado con respecto a la situación en Guadalcanal. "He notado —dijo— que la gente está dispuesta a asumir una actitud demasiado optimista con respecto a la situación en las islas Salomón debido a los indicios de nuestro éxito en la primera vuelta de la lucha. No hay razones para tal optimismo, se trata de una lucha que todavía es dura y recia. Sabemos que los japoneses poseen todavía una armada de proporciones formidables. No cabe duda de que los nipones volverán. Es peligroso presumir que no lo harán. Todo concepto de que las operaciones han llegado a su fin no tiene justificación. No deseo fomentar un optimismo que podrá ser desvirtuado por la desesperada lucha que nos espera. Ambos bandos aprovechan la tregua para reforzar sus líneas para los futuros encuentros".

Prisioneros de guerra norteamericanos

WASHINGTON, 3. — El Departamento de Guerra dió a publicidad la primera lista con 127 nombres de ciudadanos civiles norteamericanos internados por los japoneses en las islas Filipinas, según se cree en la Univer-

Recibirán paga los llamados bajo banderas en Brasil

RIO DE JANEIRO, 3. — El presidente Vargas estableció por decreto que todos los patrones deberán abonar el cincuenta por ciento del sueldo a sus empleados llamados bajo banderas mientras estén en las fuerzas armadas.

UNA DENUNCIA DEL DIPUTADO VANASCO

CORRIENTES, 3. — El diputado nacional doctor Julio Vanasco envió el siguiente telegrama al ministro del Interior: [illegible] ... la siguiente denuncia:

"En el semanario católico "El Heraldo" que se edita en esta ciudad, en el número de fecha 29 de octubre de 1942, se publica un artículo cuyo título es el siguiente: "Los amigos de un informe de la comisión investigadora de actividades antiargentinas". [illegible] ...

[illegible] ra la comisión parlamentaria que me honro en integrar implica la comisión del delito de desacato (artículo 244 del C. Penal), y un desconocimiento del privilegio de investigaciones parlamentarias que está universalmente reconocido como indispensable para el debido ejercicio del Poder Legislativo y de las funciones propias de cada Cámara".

Añade la denuncia que "sin perjuicio de las medidas que pueda aplicar la H. C. de Diputados de la Nación como sanción por la violación de sus fueros y privilegios, al autor del libelo que motiva la presente denuncia y al propietario de la imprenta donde se edita dicho semanario, solicito al señor ministro la clausura del mismo o en su defecto las medidas que crea más oportunas a los efectos de que no quede impune el delito cometido contra uno de los poderes públicos del Estado".

LLEGÓ A TUCUMAN EL SENADOR R. COSSIO

TUCUMAN, 3. — Con la llegada a ésta del senador nacional por la U.C.R., Dr. Rufino Cossio, se han iniciado las gestiones relacionadas con el problema que debe afrontar la Alianza Radical, derivada de la próxima convocatoria del Colegio Electoral, al que debe consagrar la fórmula gubernativa que regirá los destinos de Tucumán por un nuevo período. Su llegada a esta provincia concitó la expectativa de todos los círculos políticos, ya que su gestión tiene atingencia con el motivo central de todas las gestiones que se realizan: la totalización de los electores necesarios para sacar triunfantes a los candidatos de las dos fuerzas principales que intervinieron en los últimos comicios.

Al ser interrogado por los periodistas sobre las conversaciones que mantuviera antes de partir de la capital federal, con el presidente del Comité Nacional, doctor Gabriel Oddone, le restó importancia a las mismas expresando que se había conversado de asuntos ajenos por completo al problema de Tucumán. Expresó, con respecto a las próximas autoridades provinciales, [illegible] ...

[illegible] ...

ESCUELAS CON MEDIOS DE TRANSPORTE

BUENOS AIRES, 3. — El problema de la educación e instrucción de la niñez es, indudablemente, uno de los más complejos e importantes que afectan a la Argentina.

A pesar de cuanto se ha hecho hasta ahora, ya sea de parte de las autoridades escolares, ya de los legisladores, para solucionar los distintos aspectos que el mismo presenta, no se han logrado los resultados que se esperan a causa de diversos factores que influyen sobre el particular. Uno de esos factores, el principal quizá, es la gran extensión del territorio argentino, y por ende la diseminación escolar.

La circunstancia apuntada obstaculiza, evidentemente, la asistencia a clase. Existen provincias y territorios donde el alumno para asistir a clase debe recorrer dos o tres leguas y a veces más, a caballo, o en sulky. Es así que en apartados lugares del Sur o provincias del Norte se conoce el caso de que el niño para poder concurrir a clase debe salir de su casa con tres y cuatro horas de anticipación a la entrada de la escuela.

Agravación del analfabetismo

Por lo expuesto, fácil es explicarse la escasa asistencia a clase en las escuelas de ciertas provincias y territorios, a pesar de la crecida población infantil en edad escolar. Asimismo puede verse que la diseminación escolar y las distancias que median entre la escuela y el hogar de los alumnos es uno de los factores que más agravan el problema del analfabetismo. Sobre el particular mucho se ha hablado y también tratado de hacer para hallar solución adecuada al problema. Pero escasos han sido los resultados.

Este año, casi al final del período legislativo, el diputado nacional doctor [illegible] Loyarte [illegible] ...

Medios de transporte

[illegible] ...

Alimentación de los escolares

[illegible] ...

Mayor asistencia a clase

Los vehículos utilizados para el transporte de alumnos serán [illegible] ...

[illegible] ... han debido quedarse en su casa por obligatoriedad en las tareas rurales.

Nuevos grados

Con la sanción del proyecto del diputado Loyarte muchos serán los aspectos del problema escolar que hallarán solución. [illegible] ...

Las escuelas existentes

En otra parte del proyecto se propicia refundir en una sola, las escuelas existentes y que se encuentran comprendidas dentro de las zonas, en el círculo de 20 [illegible] ...

Los establecimientos cuya creación se propicia, se instalarán en los lugares más poblados dentro de las zonas donde la diseminación escolar sea grande.

Banco Municipal de Sta. Fe

REMATE DE PRENDAS

[illegible]

PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA 1943

ROSARIO, 3. — El presupuesto de gastos de la Municipalidad para 1943, que el intendente Sr. Repetto terminó de enviar al Concejo Deliberante, [illegible]

En lo que respecta al presupuesto de gastos, se han modificado únicamente algunas partidas, a fin de adaptarlas a las necesidades actuales; se les ha dado el carácter de secciones dependientes del departamento de obras públicas a las oficinas técnicas de pesas y medidas y motores y máquinas, recientemente organizadas y con las cuales ya se obtuvieron beneficios, en cuanto se refiere a los ingresos por dichos conceptos.

Con respecto al presupuesto de la Administración Sanitaria y Asistencia Social, se han contemplado algunos aumentos que el D. E. encuentra justificados en razón de la importancia de la labor que desarrolla esa administración y que no gravitarán mayormente en la economía.

Serían deficientes los servicios hospitalarios

ROSARIO, 3. — En la sesión de hoy, el Concejo Deliberante se ocupará detenidamente de los servicios de los hospitales municipales cuyos servicios, según parece, son muy deficientes. En realidad todos cuantos tienen que concurrir a ellos notan serias deficiencias, en particular de orden higiénico y de atención médica.

Los servicios de urgencia no son prestados por médicos o practicantes sino por enfermeros. La falta de higiene se la atribuye a la negligencia del personal de mucamos y enfermeros que se desenvuelve dentro de una sorprendente indisciplina. [illegible]

BARRIOS SIN SERVICIOS SANITARIOS

ROSARIO, 3. — [illegible]

REGRESO DE MONTEVIDEO EL Dr. P. PEREZ

BUENOS AIRES, 3. — [illegible]

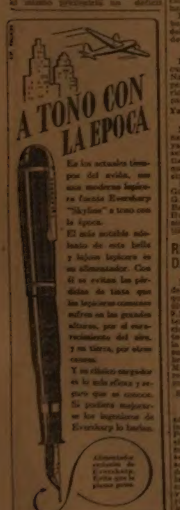

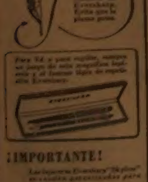

La Cámara de Comercio Británica agasajó al Gral. Agustín P. Justo

BUENOS AIRES, 3. — [illegible]

de la comisión de homenaje, doctor César Viale; el general de división, Adolfo Arana, y el doctor Juan Ramón Beltrán. El coro del Club Gimnasia y Esgrima, y la Banda Municipal, ejecutarán entre los dos últimos discursos la Marcha Heroica de Beethoven.

ELEGANTES · LAVABLES · ANTIARRUGABLES ·

CLARO... SON LAVABLES

SE PLANCHAN SOLAS!..

QUÉ BUEN GUSTO!

TODAS TRAEN SU SELLO DE GARANTIA

$2.50 $3.50 $4.50

Corbatas

TOOTAL-JUNIOR

No se realizará el mitin pro ayuda a Stalingrado

BUENOS AIRES, 3. — La policía de la capital federal no hizo lugar al pedido formulado por la comisión de ayuda a Stalingrado en el sentido de realizar un mitin el sábado próximo en el Luna Park.

La denegatoria fué hecha conocer hoy a los organizadores.

Movimiento de viajeros

BUENOS AIRES, 3. — A las 7.15 partió para Tucumán el diputado nacional Dr. Alberto Barros, y a las 9 lo hizo para Santiago de Chile el diplomático yugoslavo Nikolas Vilhar.

De Montevideo llegaron a las 9 el diplomático argentino Héctor Madariaga; el asesor comercial de la embajada uruguaya en ésta, Enrique Azarola Gil, y el consejero de la misma representación, Felipe Monteros.

CAJA de ASISTENCIA SOCIAL de la Prov. de SANTA FE

1.000.000

09125

EMISION 193A - $1.000.000 - JUEGA EL 23 DE DICIEMBRE 1942

Ordenóse la investigación de una compañía de seguros de Santa Fe

BUENOS AIRES, 3. — La Superintendencia de Seguros de la Nación ha resuelto investigar el procedimiento de una empresa de seguros de Santa Fe sobre la cual el P. E. provincial recibió varias denuncias cuyos antecedentes han sido trasladados a la Superintendencia en estos días.

Se trata de una compañía de seguros que viene funcionando con anterioridad al régimen oficial y a las normas dictadas por la Superintendencia de Seguros, cuya acción fiscalizadora se realiza con arreglo a su disponibilidad de personería, y ha dispuesto por ello iniciar investigaciones.

Decidió autorizar a los funcionarios destacados en Santa Fe para compulsar las denuncias recibidas y [illegible] las diversas empresas de seguros sometidas a fiscalización por imperio de la ley. En su debida oportunidad deberán elevar un informe a objeto de establecer si se ajustan a las disposiciones legales; si su gestión financiera es adecuada; si tienen reservas que respondan a los seguros emitidos; si operan con tarifas aprobadas, etc.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, NOVIEMBRE 3 DE 1942

El precio básico del trigo y lino

Hace nueve años que el gobierno de la Nación, con el propósito de proteger a los agricultores e impedir que la crisis quebrantara del todo la economía agraria, según propias expresiones oficiales, puso en práctica la fijación de precios básicos a los productos agrícolas, medida que con el correr del tiempo se ha transformado en una verdadera monopolización del comercio de cereales por el Estado.

Desde un principio este diario señaló el peligro de la aplicación de esta política para la economía y las finanzas del país, que si bien podía admitirse con carácter transitorio y para salvar situaciones de emergencia, a la larga terminaría por agobiar al pueblo agotando los recursos del Estado, sobre todo en una nación como la nuestra, cuya principal fuente de producción es la industria agropecuaria. Aprobamos la aplicación de los precios básicos a los cereales, pero siempre que esa medida sólo tuviera carácter circunstancial de emergencia para salvar las situaciones creadas por la crisis mundial y la paralización del comercio internacional de granos, y que se aprovechara el tiempo de vigor de las disposiciones para llevar a cabo la reforma del sistema de explotación de la tierra, procurando la radicación de los productores arrendatarios, diversificando la producción, organizando el crédito, creando una marina mercante, construyendo una red de silos y elevadores, mejorando y coordinando los transportes, etc.

El gobierno no sólo no llevó a la práctica ninguna de estas medidas durante los nueve largos años transcurridos, sino que aprovechó los recursos creados por la ley de control de cambios, destinados a la formación del fondo de reserva para defender la producción, para enjugar déficits de presupuesto o para pagar gastos no autorizados por el Congreso, realizando una ayuda de engaño a los agricultores, a los cuales se les sacaba diez del bolsillo por distintos medios, mientras se les devolvía cinco en forma de subsidios a la producción.

Mientras tanto, durante esos 9 años no se subdividió un solo latifundio, ni se construyeron los elevadores cuya red debía estar terminada completamente a fines de 1938, ni se diversificó la producción. Sólo se adquirió unos pocos barcos y en cuanto al mentado fondo de reserva no sólo no se formó, sino que como hemos visto fué distraído en operaciones completamente ajenas a su verdadero fin, al extremo de que ahora aparece el gobierno debiendo al Banco de la Nación la suma de 741.651.304 pesos, que quién sabe cuándo podrá saldar, aunque no cabe la menor duda de que al final de cuentas tendrá que pagarla el productor.

Por otra parte, tampoco ha procurado el gobierno organizar un sistema estable para la comercialización de las cosechas, a fin de que el productor tenga por lo menos a qué atenerse, y así se da el caso de que todos los años se comience el levantamiento de la cosecha, sin que nadie sepa siquiera si se fijará un precio básico, ni si el Estado adquirirá la producción, etc. De manera que estos gobiernos, que según se dijo vinieron a poner orden en la economía, en las finanzas y en la administración, rigen el país con medidas improvisadas o de emergencia, que al final se imponen con carácter definitivo, con todos los vicios, errores, abusos e injusticias que lleva aparejado el sistema.

Estamos asistiendo, en síntesis, a los efectos de una acción de gobierno que señala el tránsito de las medidas de emergencia, y de una economía orientada con escaso sentido de la realidad económica social, que no ha resuelto ninguno de los problemas fundamentales que afectan al país, sino que los ha postergado mediante el pago de grandes intereses. Salir de esta situación, a pesar de la gran vitalidad del país, será difícil, si no se reacciona a tiempo y se contemplan las soluciones desde otros ángulos y puntos de vista.

Sobre la protección a la infancia abandonada

El 4 del corriente se inaugurará en la capital federal la Segunda Conferencia Nacional sobre Menores Abandonados. Nuestra provincia estará representada por una delegación que designó oportunamente el Ministerio de Salud Pública y Trabajo. Los temas a tratar son importantes, pues se refieren a diversos aspectos de la acción que el estado nacional y las provincias deben desarrollar en favor de la infancia abandonada, como los que se refieren, entre otros, al trabajo de los diversos tribunales de menores, adopción, asistencia y servicios sociales, etc. Esta conferencia, como las anteriores ha de ser práctica en conclusiones muy importantes, dedicadas a dar solución a los problemas que requieren reformas de funcionarios y especialistas para deliberar y dar a conocer sus puntos de vista sobre los aspectos más variados de la cuestión de que se trata y las recomendaciones sugeridas a los poderes públicos sobre la mejor forma de legislar y llevar a la práctica las medidas que se propongan.

En estas condiciones es indiscutible la importancia social de estas conferencias. De las mismas, los hombres que gobiernan pueden extraer importantes sugestiones para realizar en el terreno práctico, obras de previsión para la solución de los pro- [illegible]

harto fácil es advertir en la generalidad de las ciudades, entre ellas la nuestra, como abundan los niños de corta edad, dedicados a toda clase de actividades callejeras, como la venta de billetes de lotería, diarios, lustrado de botines, mandados, etc., conviviendo en un ambiente que no es precisamente el más propicio para la salud física y moral. Estos hechos señalan que no se han puesto en juego todos los recursos de las leyes protectoras de la niñez para investigar en las causas y buscar los remedios destinados a proteger a esos menores y colocarlos en el ambiente adecuado para su eficiente desarrollo.

Como la citada, existen numerosas leyes sobre la misma materia, que no se cumplen en forma eficiente y es por esto que el de la infancia abandonada, como numerosos más, serán siempre problemas por resolver y las conclusiones que aprueben los congresos y conferencias, simples enunciados que pondrán de manifiesto una plausible inquietud en quienes los organizan y en los que intervienen aportando su experiencia y su saber, pero cuyas enseñanzas no serán recogidas con el espíritu práctico que debieran tener quienes legislan y ejecutan.

Esta circunstancia señala la necesidad de que la segunda conferencia que tratará en estos días, una vez más sobre los menores abandonados, no sea una de las tantas cuyas conclusiones, por lo general interesantes e ilustrativas, no logran interesar mayormente a los gobiernos. Creemos que una de las primeras resoluciones que esta reunión de representantes del gobierno nacional, de las provincias y de las instituciones que tienen a su cargo tareas relativas a la ayuda social a los menores, debiera ser en el sentido de que se cumplan íntegramente las leyes sobre la materia que están en vigor. En esta forma se daría un gran paso hacia el logro de los plausibles fines que se persiguen.

El teatro municipal y los festivales escolares

Una de las funciones a llenar por el Coliseo Municipal en materia de contribución social a la cultura, no ha sido debidamente contemplada hasta el presente por el Consejo que tiene a su cargo la administración o control de dicho teatro. Se trata de la necesidad de facilitar a las escuelas del municipio el desarrollo de esa parte de sus programas que consiste en la preparación de una velada o un festival, con el que se coronan los estudios del año.

Actualmente las escuelas se ven obligadas a recurrir a las empresas particulares de espectáculos, generalmente a las de cine, que con generosidad en su gran mayoría, acceden a facilitar sus salas. Pero ello tampoco constituye una solución de carácter permanente ni pone a las escuelas al margen de tener que molestar a terceros.

El teatro municipal por varios conceptos y factores, debería facilitar, en épocas determinadas y ya con carácter definitivo, su sala al Consejo de Educación para que estos festivales se realizaran allí con la debida comodidad. No son tantas las escuelas, ni se cubren con tanta frecuencia las fechas en nuestro único coliseo para que la iniciativa que indicamos pudiera ocasionar trastornos de orden técnico o económico. En cambio se habrían eliminado muchos inconvenientes que actualmente traban la obra escolar o impiden que ciertas escuelas puedan cumplir con esa parte de su labor que mejores recuerdos deja en los alumnos y que propende con mayor eficacia a ese acercamiento entre la escuela y el hogar que los nuevos métodos y el buen sentido aconsejan a promover.

No es ninguna novedad lo que proponemos. En casi todas las ciudades los teatros municipales, que no constituyen una fundación con espíritu de lucro, contribuyen en toda forma a la mayor difusión de los espectáculos que de una u otra manera propagan elementos de cultura. Al mismo tiempo la mayor categoría del local y la importancia que reviste en el ánimo de los niños representar sus papeles o recitar sus versos en el teatro principal de la ciudad, constituyen otros resortes puestos al servicio de la idea que inspiró la fundación de los teatros municipales.

El Consejo de Educación debería en el sentido indicado, promover las gestiones del caso ante el Consejo Municipal de Cultura, que de acuerdo con otras manifestaciones, está inspirado en buenos propósitos, de manera que la idea puede llevarse a buen término sin mayores dificultades.

Como decíamos en un párrafo anterior no sería ninguna novedad facilitar a las escuelas el teatro Municipal.

Naturalmente que, de acuerdo con el régimen administrativo del Coliseo, el Consejo Municipal de Cultura deberá, en su oportunidad, establecer la manera de pagar el personal que allí se emplea. Pero esa contingencia administrativa no puede ser un obstáculo de imposible remoción para que el teatro contribuya en este caso especial como en otros excepcionales que suelen presentarse y que excluyen o impiden manifestaciones que el público podría aprovechar, a la educación del público, fin principal del teatro. No lograr esta finalidad sería, realmente, desvirtuar los propósitos de esta clase de creaciones puesto que ofrecer espectáculos de éxito de taquilla, y accesibles a un público que puede concurrir a cualquier sala privada, no constituye el fin de un teatro municipal, y menos del nuestro, cuyas ocasiones de desarrollar espectáculos netamente educativos o de gran jerarquía cultural son escasas.

El teatro Municipal colaborando con la escuela en estos últimos meses del año y en determinadas fechas, llenaría cumplidamente una finalidad cultural, haciéndose acreedor al aplauso público.

Ha reemplazado el P. E. las disposiciones policiales por un decreto ministerial

Se trata de la reglamentación del Código Policial que no trató la Legislatura

[illegible]

ordinaria. Pérdida de la jerarquía. Organización de la policía: Inspección general de las jefaturas. Jefaturas: jefe de policía; secretario; comisario de órdenes; comisarios inspectores; comisario de guardia en la jefatura; comisarios seccionales y de distritos; comisarías de tablada; médicos de policía; oficinas y personal subalterno; división de investigaciones; cuerpo de bomberos; policía caminera; relaciones funcionales; estatuto del empleado policial; altas y bajas; ascensos; registro de personal; régimen disciplinario; aplicación de las penas; apreciación de las faltas.

Notas

Elecciones en los Estados Unidos

En pleno desarrollo de la guerra, el presidente de los Estados Unidos ha convocado a elecciones para la renovación de las dos Cámaras legislativas. El Sr. Roosevelt no ha querido que se suspenda el acto electoral y se prorrogue automáticamente el mandato que poseen los actuales representantes del pueblo norteamericano, a fin de no dar el mal ejemplo de que una guerra en defensa de los postulados democráticos sirva de pretexto para suspender la aplicación de esos mismos postulados, como si ellos sólo fueran válidos en tiempos de paz. Por lo contrario, el señor Roosevelt ha declarado que precisamente por dicho motivo, es decir, por hallarse los Estados Unidos lanzados a una lucha de vida o muerte para salvar los intangibles principios democráticos en que se funda la existencia histórica del país que preside, es por lo que cree debidamente necesario que los ciudadanos expresen libremente su voluntad en las urnas, pues todo aplazamiento en el ejercicio de sus derechos de soberanía pudiera traducirse por falta de fe en la eficacia del sistema que han adoptado, para hacer frente a las más adversas circunstancias sin una temporaria suspensión del mismo.

Y conste que, si bien es innegable que todos los partidos quieren que la guerra continúe hasta la obtención de una victoria que asegure para siempre la vigencia de la forma republicana de gobierno y el respeto por la voluntad de los ciudadanos, puede haber multitud de éstos que no se hallen conformes con la dirección impuesta a la guerra por el señor Roosevelt y que desearían enviar a las cámaras representantes que se encarguen de hacer que aquél rectifique su línea de conducta y adopte otra que, según ellos, sea más adecuada al logro del fin que se persigue. Lo cual significa que la actual mayoría con que cuenta en las Cámaras el gobierno de los Estados Unidos, podría convertirse en minoría y éste hallarse imposibilitado para hacer aprobar sus proyectos de leyes con la relativa facilidad con que ahora son aprobados. Pero el señor Roosevelt, que se contenta con ser el gobernante de una gran democracia, admite la posibilidad de equivocarse y de que el pueblo lo obligue, mediante una votación adversa a su partido, a modificar sus puntos de vista sobre los objetivos de la guerra, la conducción de la misma o cualquier otro asunto de la importancia de éstos.

Tal es la diferencia fundamental entre los gobernantes providenciales e irreemplazables, y los que deben su mandato a una votación popular y cesan en el mismo cuando termina el período por el que son elegidos: los primeros no pueden equivocarse, y, por consiguiente, no aceptan que nadie esté en desacuerdo con ellos; los segundos, en cambio se consideran falibles y permiten que el pueblo, en libres elecciones, les confirme su confianza o se la retire.

El ejemplo dado por el gobierno de los Estados Unidos, llamando a elecciones a los ciudadanos, es altamente aleccionador, sobre todo en una época en que, por causas bastante más fútiles que una guerra, es corriente privar al pueblo de sus derechos electorales.

Iluminación y señales en la playa de Guadalupe

A pesar de que prácticamente ha comenzado ya la temporada veraniega en esta ciudad, las autoridades municipales no han logrado todavía resolver el problema de la iluminación del balneario de Guadalupe, lo cual, como es de imaginar, no sólo resta atracción a ese paseo que es el más concurrido en las épocas de calor, sino que constituye un motivo de peligro para los peatones y automovilistas que transitan por la playa en las últimas horas de la tarde o por la noche.

Sería de desear que se procurara resolver este inconveniente lo más pronto posible, sobre todo cuando ya se han producido algunos días de intenso calor, por lo cual no es difícil que en los próximos se registre una gran concurrencia de bañistas y automóviles de paseo a la playa, lo cual puede dar lugar a que se produzcan accidentes. Aparte de esto, razones de comodidad y hasta de seguridad para las personas que se internan en el agua, sobre todo tratándose de niños, exigen que la playa se encuentre bien iluminada a determinadas horas, como se ha hecho en todas las temporadas veraniegas pasadas.

También sería conveniente que en las principales calles de acceso a la playa se colocaran carteles advirtiendo al público sobre el peligro de empantanarse que corren los automóviles en determinados lugares, sobre todo si se acercan demasiado a la orilla del agua. Hacemos esta advertencia porque ya en años anteriores más de un automovilista poco prevenido se ha empantanado con su coche. Hay que tener en cuenta también que a la playa de Guadalupe concurren muchos forasteros que, aparte de no conocer sus características, ignoran las disposiciones sobre el tránsito y otras reglamentaciones, por lo cual es completamente que las autoridades mu- [illegible]

Educacionales

Asociación de ex-alumnos del Colegio Nacional

[illegible]

La investigación en el Colegio Nacional

Resoluciones de organismos estudiantiles y culturales

Organismos estudiantiles y culturales siguen pronunciándose frente a los hechos que ocurrieron en el Colegio Nacional de esta ciudad y culminaron con el conocido incidente entre dos alumnos del establecimiento. En las resoluciones de referencia se ataca la actuación del rector señor Vicente F. López y se toman disposiciones para colaborar en la investigación ordenada por el Ministerio de Instrucción Pública de la Nación.

En la reunión celebrada por la comisión nombrada en la última asamblea del Centro Estudiantes de Derecho para luchar contra el nazi-fascismo, se aceptaron las excusas presentadas por el titular señor Roberto R. Sinodos, quien por razones personales se inhibió de actuar mientras la comisión se aboque al caso concreto planteado por los sucesos del Colegio Nacional.

Realizaron una reunión conjunta las comisiones similares de los centros de Derecho e Ingeniería Química, con el objeto de aunar esfuerzos en la lucha contra el nazifascismo. Se resolvió proseguir los trabajos conjuntamente, para lo cual se constituyó una mesa directiva mixta y se nombraron dos subcomisiones.

La mesa directiva quedó integrada en la siguiente forma: presidente Osvaldo F. Liedero; secretario general César Rodolfo Koan; secretario de actas Benjamín Sturbin y vocales el resto de los miembros integrantes. La subcomisión de investigación quedó integrada por J. A. Traverso, C. R. Kohan y López Dabat; de prensa: F. Liedero, R. Obal, M. S. Frutos, N. Oviedo y E. Pastori.

Por su parte el Ateneo Juvenil Mariano Moreno, ha dictado una resolución en cuyos considerandos se hace referencia a los hechos que han venido ocurriendo en el Colegio Nacional, y se resuelve:

1o. Encomendar a los estudiantes secundarios que forman parte del Ateneo, la redacción de una detallada compilación de hechos ocurridos en el mencionado Colegio; opiniones vertidas en distintas oportunidades por el rector, profesores y celadores totalitarios; y agregar a ella volantes y folletos repartidos en el Colegio; todo esto, para ser entregado en su oportunidad a quien corresponda.

2o. Solidarizarse con la actitud democrática y valiente de los diarios locales: "El Litoral" y "El Orden".

3o. Dirigirse por nota a los verdaderos profesores —maestros de la juventud— que por fortuna aún existen en el Colegio Nacional, solicitando su actuación como educadores concorde con la actitud, que por sus antecedentes, la juventud de Santa Fe espera de ellos.

4o. Designar a los compañeros H. Giani, Mario Stinson, Elena Mori y Nemesio Oviedo para que cooperen en la labor emprendida por los centros universitarios frente a este asunto.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

El doctor Argoña recibió esta mañana la visita del ing. Ernesto Schulte, jefe de la división de la zona Norte de la Dirección de Construcción de Elevadores de Granos del Ministerio de Agricultura de la Nación.

Recibió después al señor Enrique Carbonell; al señor Julio Gras; al señor Santiago Mazarello; al fiscal de los tribunales doctor Hernán Echagüe; al secretario del juzgado en lo correccional doctor Salvador Etchegaray; al señor Juan Baglione.

El doctor Argoña fué saludado por empleados de la Dirección de Rentas que le expresaron su agradecimiento por los ascensos otorgados días atrás; los acompañaba el director de rentas señor Francisco Cárdena.

Visitaron al gobernador la señora Inés del Solar de Constanti, presidenta de la Sociedad de Beneficencia de Rosario, a quien acompañaba la señora Larrechea de Casas; el intendente de Gálvez señor Emilio Lorenzo, acompañado por los doctores Tomás Colunga, A. Sanguia, y el director de la escuela de Artes y Oficios de la Nación de dicha ciudad, señor J. Baruch; recibió a la señora M. Rivera de Campos.

Los candidatos

El doctor Argoña recibió al subsecretario de Hacienda señor César L. Ramella, proclamado candidato a diputado por La Capital, quien, según noticias extraoficiales, ha presentado la renuncia del cargo hoy al gobernador. Recibió al doctor Juan Beril, candidato a diputado por Vera; al señor Guillermo Paravan, candidato a concejal por La Capital; al jefe de Caseros señor Ricardo Fernández, candidato a senador por dicho departamento; al de Garay, candidato a senador por Garay; al candidato por Castellanos señor Antonio Figueroa.

Los jefes de policía

El doctor Argoña recibió al jefe de policía de Castellanos, señor Reynaldo Gómez; al de San Cristóbal, señor José Ferrero; al de San Javier, señor Mario Aste; al de San Jerónimo, don Melitón Gómez, y al de Constitución señor Camilo Caillan.

Legisladores

Visitó al gobernador el presidente de la Cámara de Diputados doctor Ricardo Herren; el diputado señor José Ulla; los doctores Fernando Ramírez; José M. Rosa Miri José P. Lacuriaga y Luis C. Tomalis.

El intendente de Rafaela

Visitó al gobernador el intendente de Rafaela señor Octavio Zóbboli, a quien acompañaban los señores Esteban L. Ferrero, Antonio Terruggi, Donato Saporano, Francisco Abele y Julio Gó- [illegible]

El ministro de Gobierno

[illegible]

Gestiones del intendente de Gálvez

[illegible]

la construcción de parques, el doctor Argoña indicó la necesidad de integrar una comisión de vecinos, para realizar el estudio de los terrenos disponibles y elegir el más conveniente para la mencionada obra.

El ministro de Salud Pública

Mañana estará de regreso de su viaje a Córdoba, donde asistió a la Conferencia de Coordinación de Ayuda Escolar, el ministro de Salud Pública.

El doctor Irigoyen Freyre hizo conocer en dicha conferencia las diversas iniciativas del gobierno santafesino en la materia.

Periodismo

"El Orden" ha cumplido 15 años de vida

Con una edición extraordinaria de 31 páginas nuestro colega de la mañana ha conmemorado hoy su 15 aniversario.

La fecha auspiciosa para el periodismo santafesino, no puede por menos que asociarse a la memoria del fundador de dicho órgano de la prensa: don Alfredo Estrada, que tuvo la visión cabal de lo que Santa Fe ofrecía como campo de desarrollo a un diario moderno, inspirado en el afán de servir informativamente al progreso de la ciudad y de su zona de influencia y también a su avidez de conocimiento y de cultura. Dentro de ese propósito halló cabida el sentido democrático y popular que constituye el nervio que mantiene su actividad y contribuye al éxito de las buenas empresas. "El Orden" fué un órgano popular, y complace comprobar, en su expresión diaria y en las declaraciones expresamente formuladas por los sucesores de don Alfredo Estrada, que se propone continuar al servicio de las mejores causas, y en modo especial de las clases humildes, para cuyas reivindicaciones el periodismo democrático ofrece amparo y apoyo.

Su XV aniversario encuentra a nuestro colega renovado, con edificio y maquinarias nuevas y en plena prosperidad.

Deseámosle mayores satisfacciones en el futuro y le felicitamos cordialmente en su día.

35o. aniversario de "El Cronista Comercial"

El 1o del corriente cumplió 35 años de vida "El Cronista Comercial" y 80 de existencia la empresa que lo edita, en la capital federal. Con tal motivo fué descubierta en el local del colega una placa ofrecida por el personal y se sirvió un lunch al que concurrieron representantes del mundo comercial, la prensa, la industria, las cámaras de comercio, etc. "El Cronista Comercial", es un órgano técnico cuyos servicios, acreditados durante 35 años de honesto e inteligente ejercicio periodístico, son altamente apreciados en la actualidad.

Hacemos llegar al colega nuestras felicitaciones.

Consejo de Educación

Mañana llegará el presidente

Han terminado las deliberaciones de la Conferencia de Autoridades Escolares convocada por la Comisión Nacional de Ayuda Escolar que se reunió en Córdoba; el presidente del Consejo de Educación doctor Gianello regresará mañana reiniciando sus funciones.

El jurado de apelaciones

El jueves 5 del corriente se reunirá el jurado de apelaciones, que, probablemente, se reunirá diariamente hasta terminar la semana, con el fin de finalizar el estudio de las apelaciones correspondientes a la primera sección escolar.

Asociación del Magisterio de Santa Fe

Comisión Pro Cooperativa

Esta comisión ha enviado a los socios una circular invitándolos a participar en la compra en común de mercaderías de despensa. Se ha conseguido precios especiales aunque no especialísimos. La compra es de mercaderías determinadas y puede hacerse únicamente este mes antes del día 11.

La comisión da mucha importancia a esta compra debido a su significado y hace una sugestión concreta y razonable a los asociados, confiando en que será interpretado en su debido alcance.

La circular se refiere, también, a la compra del carbón, comunicando que atenderá los pedidos todos los lunes a la tarde a partir del próximo y durante las vacaciones hasta una nueva comunicación.

Comisión de Actos Públicos - Concierto de piano

Ha causado expectativa el anuncio del concierto de piano a cargo de la señora Evangelina Hernández de Menchaca, que tendrá lugar el 7 del corriente mes a las 18.30, en la Casa del Maestro, con los auspicios de la Comisión de Actos Públicos de esta entidad. El programa preparado es el siguiente: 1a. parte, J. S. Bach, Tocata en Do Mayor, a) Preludio; b) Intermezzo (Adagio); c) Fuga.

2a. parte, F. F. Chopin, Nocturno, Scherzo en Si bemol menor, P. Tschaikowsky, La troika; S. Prokofieff, Preludio; A. Scriabine, Estudio patético.

3a. parte, M. Ravel, Juegos de agua; Pavana para una infanta difunta; C. Debussy, Lo que ha visto el viento del Oeste; Jardines bajo la lluvia; La isla alegre.

Falta de envases y combustibles para el levantamiento de la cosecha

El Centro Comercial e Industrial del departamento San Jerónimo ha enviado una nota al M. de Agricultura

El Centro Comercial e Industrial del Departamento San Jerónimo se ha dirigido al ministro de Agricultura de la Nación, poniéndole en conocimiento de que se [illegible]

respecto de parte de las compañías proveedoras.

Expresa el Centro en su comunicación que este inconveniente puede ocasionar graves perjuicios a la economía de esa zona, sino se adoptan medidas inmediatas a fin de proveer a los agricultores del combustible que necesitan para los trabajos.

También se refiere a la cuota que se ha fijado, expresando que la cantidad de cuatro litros y medio establecida por la disposición oficial, no alcanza para efectuar los trabajos de levantamiento de la cosecha, requiriéndose un mínimo de siete litros.

El Centro ha enviado otra comunicación al jefe de la División de Envases Textiles, pidiéndole que se adopten medidas a fin de proveer a los agricultores de bolsas para la cosecha. Añade la nota que el rendimiento de la producción es muy bueno este año, pero que si no se soluciona el problema de las bolsas y del almacenamiento de la cosecha, se registrarán graves pérdidas, expresando que los agricultores carecen de lugares donde guardar la cosecha a granel.

Se estarían negociando los bonos para la provisión de nafta

Un asunto delicado

Como ya lo anticipáramos y confirmando lo que manifestáramos en su oportunidad, el racionamiento de la nafta ha dado lugar a que en nuestra ciudad se vengan cometiendo maniobras ilícitas de parte de individuos aprovechados que se dedican a vender — con una apreciable ganancia, por supuesto — los bonos para la provisión de ese combustible. Ayer y hoy se han ofrecido a varios vecinos responsables de ésta, bonos por determinadas cantidades de nafta al precio de 0.15 el litro, como sobreprecio del valor oficial del producto, hecho que constituye una flagrante violación de la ley 12591 de represión del alza de los artículos de primera necesidad.

Las autoridades competentes deberían tomar con toda premura las medidas del caso para evitar este abuso y conocer el origen de esos bonos de racionamiento de la nafta que, por otra parte, pueden ser el resultado de alguna falsificación o de otra maniobra delictuosa que se hace necesario desbaratar.

El monumento al Brigadier López

Viaje de la comisión de homenaje

Mañana viajarán a Bs. Aires los miembros de la Comisión Pro Monumento al Brigadier General Estanislao López señores Alfredo M. Bello, diputado nacional doctor Pío Pandolfo y señor Félix G. Barreto, quienes en unión del gobernador de la provincia doctor Joaquín Argoña, invitarán personalmente al presidente de la República doctor Ramón S. Castillo, para que presida el solemne homenaje que se tributará a la memoria del Brigadier.

También serán invitados especialmente cada uno de los ministros del P. E. nacional y altas autoridades de la Nación, lo que dará motivo a que el 22 de noviembre próximo se congregue en nuestra ciudad el gobierno nacional en pleno, acompañado, en tan gran homenaje, de los gobernadores de las demás provincias.

Ayer el doctor Argoña recibió a la comisión citada, en cuya oportunidad fué confeccionado de común acuerdo un programa de festejos en el que el pueblo de Santa Fe ocupará lugar preferente a fin de que pueda presenciar de cerca los actos a realizarse y le preste su calor democrático.

Mañana daremos a publicidad la letra del himno al Brigadier López, que fué premiado hace muchos años en un concurso y el que será ejecutado por las bandas de Policía y del Regimiento 12 de Infantería y cantado por los niños de las escuelas y la concurrencia.

La provisión de la Subsecretaría de Hacienda

El Dr. Eusebio Spessot no sería candidato

En los círculos de la casa de gobierno al mencionarse la dimisión del subsecretario de Hacienda señor César L. Ramella, proclamado candidato a diputado por La Capital, se expresaba, que el candidato más viable a reemplazarlo era el secretario de la Dirección de Obras Públicas doctor Eusebio Spessot.

Esta mañana en esos mismos círculos se ha descartado la candidatura de referencia, señalándose que existiría otro candidato, cuyo nombre se mantiene en reserva.

Sociedad Rural

Asamblea general de socios

El 12 del corriente se realizará la asamblea general ordinaria de la Sociedad Rural de Santa Fe, para considerar la memoria y balance anual de la institución y proceder a la renovación parcial de la comisión directiva.

La reunión dará comienzo a las 15.30 y se designarán los siguientes miembros:

Presidente, en reemplazo del doctor Eduardo C. Mántaras; vicepresidente, en reemplazo del señor Néstor A. Casablanca; cuatro vocales en reemplazo del doctor Francisco B. Caminos y señores Néstor F. Sambarino, Julio Mayoraz y Jacinto L. Damiani; tres vocales suplentes en reemplazo de los doctores Rodolfo A. Weidmann y Miguel Casabos y señor Enrique A. Hugentobler, todos ellos por terminación de mandato. También se designarán dos miembros de la comisión para controlar las cuentas, por el término de un año.

Si por falta de número regla- [illegible]

En el Concejo discutióse sobre las inscripciones en el padrón de extranjeros y mujeres

Fueron aprobados todos los despachos de la orden de día, incluso la donación de un terreno ubicado en Juan J. Passo y Boulevard Zavalla

La sesión de anoche en el Concejo Deliberante se prolongó más de lo previsto, debido a la presentación de un proyecto de decreto por el concejal Dr. Copes que originó una discusión alrededor de las inscripciones irregulares en el padrón complementario de extranjeros y mujeres.

Se inició la sesión a las 18.15 y terminó a las 19.16, con la presidencia del titular señor Cullen y la asistencia de todos los concejales excepto el señor G. Merino.

Ascenso y designación

Entre los asuntos entrados, el secretario del Concejo señor Vives leyó un decreto de la presidencia aceptando la renuncia presentada por el mayordomo del Concejo señor Adolfo F. Villalba, que se acogió a los beneficios de la jubilación, y otro decreto designando en reemplazo de éste, por ascenso, al señor Julián Fernández, y nombrando ordenanza en lugar de éste, al señor Adolfo Marciano Villalba, hijo del ex-mayordomo jubilado.

Estos decretos fueron aprobados por el Concejo.

Debate sobre las inscripciones de extranjeros y mujeres

A pedido del Dr. Copes se reservó en secretaría el proyecto de decreto presentado por el mismo, por el que se nombraría una comisión formada por cinco concejales para que informe sobre los siguientes puntos:

1o. Qué número de boletas se han expedido en la Receptoría de Rentas Municipal, correspondientes a la Tasa de Inspección Veterinaria de aves, desde el día 1o. de julio al 15 de agosto del corriente año.

2o. Por qué razón las mencionadas boletas se expedían a sola solicitud del interesado, sin efectuarse la presentación y revisación de las aves, huevos o conejos, por cuya introducción o inspección se pagaba la tasa.

3o. Qué razón existió para que las boletas Nos. 5 192, 53, 60, 24, 02, 91, 16, 27, 17, 26, 43, 97, 30, 61, 55, 52, 47, 78, 04, 190, 423, 199, 423, 422, 429, 430, 425, 436, 435, 427, y 428, se expidieron sin fecha.

4o. En razón de qué disposición legal se expidieron los certificados en la Receptoría de Rentas y no en el local de la Concentración de Aves Huevos y Afines, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 34 del decreto reglamentario.

5o. Estadística de aves, huevos y conejos etc., introducidas en el Municipio desde el 1o. de julio al 15 de agosto; si el importe de la tasa de inspección ha ingresado al erario municipal.

6o. Qué número de revisaciones veterinarias se realizaron desde el 1o. de julio al 15 de agosto del corriente año, en la Concentración de Aves, Huevos y Afines y por quién fueron hechas.

El autor del proyecto se refirió a las irregularidades denunciadas por el apoderado del Partido Radical, Dr. Pérez Martín, en el memorial elevado a la Junta de Tachas y cuya simple lectura demuestra la inmoralidad, la falta de delicadeza, la impudicia, etc., en las altas esferas. Figuran gran cantidad de inscriptos como vendedores de aves, conejos, etc., que en realidad no lo son, y citó entre dichos inscriptos de altos funcionarios municipales de la provincia, quienes aparecen abonando boletas por introducción de carbón, conejos, aves, etc. Analizó el texto de la ordenanza sobre concentración de aves, para deducir que ha sido infringida y que ha faltado al cumplimiento de sus funciones el intendente. Dijo que la señora del Dr. Scarponi ha pagado una boleta de 20 centavos, y que la hizo el mismo doctor Scarponi de su puño y letra. Nunca se había llegado a mezclar las familias en estas maniobras politiqueras.

Scarponi criticó los ataques dirigidos al Departamento Ejecutivo y anunció que no se darían los dos tercios requeridos para tratar este asunto sobre tablas, porque es todo de chismes, excepto el punto 5o. sobre la percepción del impuesto pues está conforme con que se investigue.

Pérez Martín comenzó diciendo que no quería hablar porque se trata de cosas verdaderamente amargas, pero como se ha dicho que son chismes, con el permiso del Concejo va a demostrar que no lo son. Scarponi dijo que no hay tales cosas, pero yo tengo datos concretos, día por día. Citó una por una las inscripciones de los días 20, 22, 23, 24 y 25 de junio, en que se presentaron numerosas damas con boletas de pago de impuestos, se anotaron irregularmente algunos hombres y también se han inscripto con certificados de sanidad extendidos gratis. Respecto al punto 5o., que Scarponi quiere que se investigue, reconoce Pérez Martín que el dinero debe haber ingresado; pero lo que no ha habido, son las aves, conejos, etc., por los cuales se ha pagado. Citó el caso de la presentación de boletas sin nombre de los contribuyentes, que se les pusieron después por el propio concejal Scarponi.

Este interrumpió diciendo que es mentira y pidió que se presenten esas boletas, de lo contrario lo hará él y se verá que no es así.

Pérez Martín dijo que únicamente no lo será si es que han cambiado las boletas. Agregó que no va a extenderse y cansar al Concejo con la lectura de antecedentes y pruebas; sólo quiere dejar constancia que no es chisme sino la pura verdad.

Scarponi explicó que el caso de las señoras que se han inscripto como contribuyentes con boletas [illegible]

tras normales nacionales, o d
corte y confección y pudieron ha
cerlo con títulos que son habilitan
tes, pero prefirieron las boleta
para evitar las molestias de des
colgar los diplomas colocados e
cuadros, etc.
A esta altura hablaron vario
a la vez y la presidencia somet
a votación la moción de que
trate el asunto con carácter d
urgencia, no logrando los dos te
cios necesarios. El proyecto pas
por consiguiente, a estudio de l
Comisión de Gobierno e Interpr
tación.

Aprobación de los despachos de la orden del día

Pasóse a considerar la ord
del día, y luego de breves pal
bras del señor Casanello fuer
aprobados los tres primeros d
pachos, dos de ellos referentes
los contratos celebrados por el
Ejecutivo con los señores Mig
Víctor González y Pedro y Ju
Correa, y el tercero disponien
que por intermedio del Depar
mento de Obras Públicas se con
truyan pasos de piedra en las c
lles de la ex quinta Irlanda.
Este último dió origen a u
breve discusión, pues el Dr. Pé
Martín advirtió que de acuer
con una ordenanza, el lugar
se menciona en el despacho
rresponde al barrio Sargento C
bral y el Concejo no debe da
oficialmente otro nombre.
El concejal Guimard hizo ta
bién algunas consideraciones so
las denominaciones populares q
suele darse a los parajes pa
llegar a la conclusión de que l
observación del Dr. Pérez M
tín es justa.
Muñoz propuso una modifi
ción del dictamen a fin de co
ciliar los distintos criterios en
sentido de que se diga "de la
quinta Irlanda en el barrio S
gento Cabral", en vez de "Bar
Quinta Irlanda".
Apoyó Scarponi esta modific
ción y después de hablar var
dialogando fué el dictamen mo
ficado y aprobado por unanim
dad.
El Concejo aprobó también
despacho de comisión cedien
gratuitamente un terreno a
Sociedad Pan de los Pobres
la Pía Unión de San Antonio,
ra la construcción de una esc
la de artes y oficios en calle J
J. Paso y Zavalla. Se opuso
Dr. Scarponi sugiriendo la c
veniencia de que volviese a c
misión, pues aunque compre
el fin noble, el bien que se q
re donar, dada su ubicación,
ne un valor aproximado a
20.000 pesos y está indirectam
te afectado a la financiación
la Casa Municipal. El señor
ll mantuvo el despacho. Se v
y resultó aprobado el despacho
la comisión por los votos de
dos los presentes excepto del
Scarponi y del Dr. Pérez Mar
que se había retirado de la s
Igualmente se aprobó el d
men que dispone la confección
las bases de un llamado a lic
ción para dotar de alumbr
eléctrico a "San José del Rinc
El señor Muñoz explicó cómo
trató este asunto en el seno
la comisión de Hacienda y se
ló como forma más viable la
llamado a licitación.

Moción rechazada

El Dr. Copes hizo moción
el sentido de que en la prim
sesión ordinaria del Concejo,
considere con o sin despacho
comisión, su proyecto de res
ción autorizando al Departam
to Ejecutivo para proceder
apertura de las calles que
sido clausuradas en el b
Oeste.
Votada la moción no ob
dos tercios de los presentes,
sultando por consiguiente, re
zada.

Legislativas

El presidente de la Cámar de Diputados

Llegó esta mañana de Ros
el presidente interino de la Cá
ra de Diputados, doctor Rica
Herren, que asistió a su despa
conversando con los secreta
señores Guillermo Aranda y F
cisco Mazza sobre diversos asu
del cuerpo. El doctor Herren
gresó en las últimas horas de
tarde a San Lorenzo, siguie
después viaje a Rosario.

Mañana comenzarán los e menes de martilleros públi

Mañana en el salón de aud
cias del Superior Tribunal de
ticia, se procederá a tomar
menes de los inscriptos en la
rrera de martilleros públicos,
tarea, que estará a cargo de
tribunal especialmente constit
dará comienzo a las 8.30, c
nuando los días 5, 9, 10, 11, 12
17, 18, 19, 22 y 23.
La prueba de mañana comp
de a ocho postulantes, que s
llamados por orden alfabétic

La designación de jefe d policía de Garay

El señor Arturo Cantero visit gobernador esta mañana

Esta mañana llegó de Co
el señor Arturo Cantero, quie
sitó al ministro de Gobiern
después al gobernador, con q
conversó largo rato.
El referido vecino, a quie
indicó como el probable suc
de don Francisco Biert en la
fatura de Garay, será desig
[illegible]

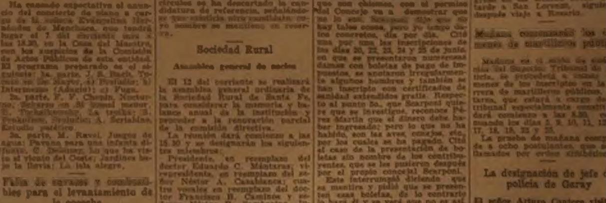

La "Unión Tambera" de Felicia está comprendida en las excenciones de ley de patentes

Por el Ministerio de Hacienda se ha dado a conocer una resolución en que se revoca una medida de la Dirección de Rentas del 2 de julio pasado, y se establece que la Sociedad Cooperativa "Unión Tambera" de Felicia, se encuentra comprendida dentro de las excepciones que establece el artículo 81 de la ley de patentes No. 2903.

En los considerandos se especifica que la Dirección de Rentas no hizo lugar al pedido de excención de patente que había interpuesto la Sociedad. Señala que el artículo 81 de la ley de patentes 2903 exceptúa del pago de patentes a las cooperativas agrícolas y ganaderas, y que la denominación de cooperativas tamberas cabe perfectamente dentro de la clasificación genérica de cooperativas ganaderas a que alude el citado artículo 81, agregando que no debe interpretarse literalmente, sino que debe estarse a su espíritu y relacionarlo con el decreto del P. E. del 14 de setiembre de 1927 ampliando por el del 17 de setiembre de 1929 en los que no se hace distingo alguno de clase de cooperativas para exceptuarlas de la patente.

Agrega que por otra parte la ley de patentes grava a las actividades lucrativas y las cooperativas verdaderas instituciones de bien público no tiene por finalidad primordial el lucro sino que antes bien elimina el intermediario simplificando con ello la vida económica. Más adelante dice que la organización cooperativa aparte de todas las ventajas de orden económico que reporta al individuo y a la sociedad, es una verdadera escuela de progreso, de colaboración mútua, de entendimiento que eleva moral y económicamente a los pueblos.

Señala que, de interpretarse en carácter limitativo y restringido la excepción del artículo 81 mencionado, se llegaría a enervar un aspecto de la política económico-social, el fomento del cooperativismo, en que está empeñado el P. E., con el consiguiente perjuicio para la economía de la provincia.

Rotary Club

La reunión de mañana

Mañana, a las 12.30, se realizará en el Ritz Hotel la acostumbrada reunión semanal de los socios del Rotary Club.

El programa fijado para esta reunión anuncia la consideración del tema: "La reactivación del sentimiento rotariano", el que será tratado en debate libre.

Comisión Sanitaria Argentina

Cursos de primeros auxilios a dictarse en Laguna Paiva

Una delegación de médicos de la Comisión Sanitaria Argentina, presidida por el doctor Bernardo P. de Diego e integrada por los doctores Moisés Benzaquén, Saúl Azcuénaga y Sebastián J. Frutos, se trasladará mañana a la localidad de Laguna Paiva, a fin de iniciar los cursos de primeros auxilios que se dictarán en ese lugar con la colaboración de la Comisión Sanitaria y el doctor Alejandro Bavastro.

Los citados profesionales dictarán tres clases de 30 minutos cada una, de acuerdo con el siguiente programa: doctor Moisés Benzaquén, "Infecciones generales"; doctor Saúl Azcuénaga, "Fracturas en general; su tratamiento"; doctor Sebastián J. Frutos: "Asistencia médica a los niños en tiempos de guerra".

Con motivo de la inauguración de los cursos, se realizará en Laguna Paiva un acto, siendo libre la entrada del público.

Dirección de Rentas

Los ascensos de empleados

El Director de Rentas reunió esta mañana en su despacho a los empleados recientemente ascendidos por decreto del P. E., que habían concurrido esta mañana al despacho del gobernador y del ministro de Hacienda, para expresarles su reconocimiento.

El señor Cardona entregó a cada uno el decreto de ascenso, instándolos a perseverar en la conducta observada hasta ahora.

Clasificación de patentes

Hoy se ha iniciado en toda la provincia la clasificación de patente para el año 1943. La Dirección de Rentas ha pasado nota a todas las entidades comerciales e industriales de esta ciudad y Rosario invitándolas a colaborar en la tarea, como también se las invita a la reunión que se realizará el 5 del corriente, a las 17 en esta ciudad y a las 19 en Rosario, con el fin de cambiar ideas al respecto.

Ejecuciones de contribuyentes

Las oficinas correspondientes trabajan activamente en la preparación de las liquidaciones de contribución directa y patentes atrasadas, que serán entregadas a los oficiales ejecutores a los fines de la iniciación del juicio pertinente. Los deudores de contribución y patentes podrán todavía acudir a la repartición para evitar los juicios y los gastos.

Universidad Nal. del Litoral

Reunión del H. Consejo Superior

Con la presidencia del rector, doctor Josué Gollán (h.) y con asistencia de los consejeros Augusto Morisot, Carmelo P. Piedrabuena, Emiro A. Seghini, José Mitrovich, José B. Muller, David Staffieri, Clemente Alvarez, Carlos Weskamp, Curtis Pla, Carlos Isella, Alfredo Castellanos, Rafael Bielsa, Héctor M. Ens y Alberto Arévalo y de los delegados estudiantiles Marcos A. Lescano y Leonardo Román, celebró sesión ordinaria el Consejo Superior de la Universidad.

Luego de aprobarse el acta de la sesión anterior, se dió conocimiento de los asuntos entrados, entre los que figuraban:

—Comunicaciones del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, haciendo saber los siguientes nombramientos: de profesora titular de Geografía Americana, una cátedra, en la Escuela Industrial anexa a la Facultad de Ciencias Matemáticas, a la doctora Pierina Pasotti; profesor titular de Aritmética, cinco horas semanales en la Escuela Industrial anexa a la Facultad de Química Industrial y Agrícola, al señor Enrique Mussio; profesor titular de Contabilidad, una cátedra, en la Escuela Superior de Comercio anexa a la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, al Contador Público señor Mateo Poch, hijo; profesor titular de Elementos de construcciones industriales, dos horas semanales, en la Escuela Industrial anexa a la Facultad de Química Industrial y Agrícola, al ingeniero civil Juan María Semután.

—Nota del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública comunicando la ley 12769, por la que se destina la suma de quince millones de pesos para la construcción del edificio del Hospital-Escuela de la Facultad de Medicina de Rosario.

El H. Consejo Superior adoptó, además, entre otras, las siguientes resoluciones:

—Autorizar a la Facultad de Ciencias Médicas para contratar, previo concurso, un profesor para la cátedra de Clínica Psiquiátrica (niños), y de Psicología Experimental que tendrá a su cargo la Dirección técnica de la Escuela de Retardados.

—Aceptar la donación de la suma de $ 14.000 hecha por la Fundación Rockefeller a la Facultad de Ciencias Médicas, con destino a la Escuela de Nurses.

—Aprobar el informe de Contaduría relativo al ejercicio económico-financiero de la Universidad correspondiente al año 1941.

—Tomar conocimiento de la renuncia presentada por el señor Eduardo E. de la Fuente como delegado estudiantil titular ante el H. Consejo Superior.

Club de Niños "Enrique Ling"

Designación del poder ejecutivo interno

De acuerdo con la nueva reglamentación del Club de Niños "Enrique Ling", se llevó a cabo una asamblea general para la designación del poder ejecutivo interno de la asociación, resultando electas las siguientes autoridades: presidente, Pedro Candia; vice, Nélida García; ministro de asuntos de estado, María Zaraff; ministro de hacienda, René L. Trovecchio; ministro de obras públicas, Adelia Barbero; ministro de relaciones exteriores, Victoria Rabiel; ministro de instrucción pública, Carlos Arcbal; intendente municipal, Federico Medvetkis.

El jueves a las 18.30 se reunirá para designar las labores de cada uno de los integrantes del poder ejecutivo.

Próximo partido de basket ball

El lunes próximo, en las instalaciones del club Unión se llevará a cabo un match de basket ball y foot ball entre los cuadros del Club de Niños (rama Sur) y "Enrique Ling", de las categorías "mosquitos" y "tábanos".

Universitarias

Biblioteca de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Ha aparecido el Boletín Bibliográfico que edita la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y que aparece en forma regular cada tres meses. Dicho boletín es distribuído entre los profesores e institutos de cultura de la ciudad y otras partes del país. El mismo contiene un resumen de los últimos ingresados en el tercer trimestre del año en curso y que comprende obras de Derecho Civil; Comercial, Constitucional y Político; Penal; Economía Política y Finanzas; Historia del Derecho y de las instituciones (Derecho Comparado); Historia General; Literatura; Ensayos; Folklore; Biografías; Filosofía General; Sociología.

Las piezas ingresadas suman 228, divididas así: Obras adquiridas por compra 144; donación 21 y folletos 63. Dichas obras se encuentran a disposición de las personas que deseen consultarlas.

Clases a dictarse mañana en la Facultad de Derecho

Abogacía. — Introducción al Derecho (Prof. adjunto) Dr. Abraham Rabotnikof, a las 18; D. Civil, 1er. curso, Dr. Eduardo C. Mántaras, a las 17; D. Penal, 1er. curso (Prof. adjunto), Dr. Antonio Ucha, a las 17; D. Penal, 2o. curso, Dr. Augusto Morisot, a las 18; D. Civil, 4o. curso, Dr. Humberto Gambino, a las 18; Legislación del Trabajo, Dr. Mariano Tissembaum, a las 19; D. Administrativo (Prof. adjunto), Dr. Domingo Buonocore, a las 18; D. Civil, 3o. curso, Dr. Rodolfo Dagnino, a las 18; D. Comercial, 2a. parte, Dr. Emiro Seghini, a las 15; D. Procesal Civil (Prof. adjunto) Dr. Eduardo B. Carlos, a las 16; D. Internacional Privado, Dr. Luis D. Bonaparte, a las 11.

Notariado. — D. Civil Argt. 1a. parte, Dr. Antonio Pautasso, a las 19; D. Comercial, 1a. parte, Dr. Antonio Villar, a las 17; Elementos de Derecho Público, Dr. Salvador M. Dana Montaño, a las 18; D. Comercial, 2a. parte, Dr. Antonio Villar, a las 18; D. Penal, Dr. Augusto Morisot, a las 18; Instrumentos y Registros, Dr. Miguel Casañas, a las 16; D. Civil, 3a. parte, Dr. Emiro Seghini, a las 18; D. Procesal Criminal, Dr. José N. González Meana, a las 18.

Procuración. — Elementos de Derecho Civil, Dr. Eduardo Mántaras, a las 16; Elementos de Derecho Comercial, Dr. Antonio Pautasso, a las 18.

Centro de Estudiantes de Derecho

En la última reunión efectuada por la comisión de fiestas se resolvió organizar en el transcurso de este mes un beneficio cinematográfico con el fin de allegar fondos que contribuirán a la creación de la librería del Centro de Estudiantes.

Con el mismo objeto en la primera quincena de diciembre se efectuará un baile en el Club Universitario.

Constitución de una comisión

En el día de ayer se constituyó una comisión mixta de los Centros de Estudiantes de Derecho e Ingeniería Química encargada de contribuir a la investigación de las actividades antidemocráticas. Dicha comisión quedó integrada de la siguiente manera:

Presidente, Osvaldo P. Liaderu; secretario general, César R. Cohan; secretario de actas, Benjamín Stubrin; vocales: Manuel Fraliza, José A. Traverso, Carlos R. Oñal, Nemesio Oviedo, Mario Capón, Domingo L. Rabbi, Alberto A. López Dobat y J. Pastore.

FACULTAD DE QUIMICA

Esta tarde se reunió el jurado de matemáticas

Hoy a las 16, se reunieron en el local de la Facultad de Química, los integrantes del jurado que deberá tomar las pruebas de selección a los aspirantes a la cátedra de Matemáticas (2 horas semanales) perteneciente a la Escuela Industrial de esta ciudad.

Dicha reunión tiene por objeto proceder al sorteo de los temas sobre los que deberán disertar los postulantes.

Mañana a las 16, se recibirá la prueba oral, de manera que los aspirantes inscriptos tendrán un plazo de 24 horas, para preparar la exposición.

Declaraciones de la F.U.L. sobre los hechos del Colegio Nacional

En la última sesión celebrada por la Junta Ejecutiva de la Federación Universitaria del Litoral se consideró la situación planteada por los sucesos ocurridos en el Colegio Nacional, resolviéndose enviar despachos telegráficos a los Ministerios de J. e I. Pública y del Interior y al presidente de la Comisión Investigadora de actividades anti-argentinas de la C. de Diputados de la Nación, solicitando la adopción de enérgicas medidas. Además se resolvió dar el siguiente comunicado:

"La Federación Universitaria del Litoral por su vinculación con los problemas colectivos no puede silenciar su opinión frente a los últimos acontecimientos producidos en el Colegio Nacional de esta ciudad, que han tenido amplia repercusión en los distintos sectores de la opinión pública y en órganos periodísticos responsables, que no han podido pasar inadvertidos tales hechos, pues si bien aisladamente no revisten una significación excepcional, asociados a otros hechos y antecedentes denotan la realidad intergiversable de la existencia de un activo movimiento ideológico, con profunda penetración en los establecimientos de enseñanza que corrompe y deforma las mentalidades juveniles, inculcándoles nocivas concepciones basadas en la exaltación de la fuerza y la violencia y reñidas en absoluto con el espíritu liberal de las instituciones que rigen la vida de los argentinos.

"La Federación Universitaria del Litoral como organismo máximo de los estudiantes universitarios, se asocia al clamor unánime que exige imperativamente la enérgica intervención de esa casa de estudios y la separación de su rector y de los profesores reaccionarios que violan abiertamente la nobilísima función del magisterio que debe orientarse hacia la formación de jóvenes aptos para el país, imprimiéndoles sólidas directivas espirituales y educarlos en el respeto a la Constitución Nacional que en la vida pública los lleve a la práctica decorosa de las virtudes cívicas.

"Se impone la adopción de medidas drásticas que paralicen y fulminen el desarrollo de la propaganda quintacolumnista disfrazada de un falso nacionalismo, como único medio de que la escuela argentina sea escuela de democracia y de cultura, basada en la tolerancia, en la amplitud de espíritu y en la preparación para el ejercicio de la libertad, porque es la única forma de que realmente cada ciudadano argentino encuentre las posibilidades de satisfacer todos sus anhelos de verdad, de justicia y de belleza, de bregar por una sociedad humana en ascensión perenne y de alcanzar a toda superación en el orden de actividades que sus inquietudes y el bienestar de la patria le señalen".

Movimiento político

PARTIDO SOCIALISTA

Convocatoria a asambleas extraordinarias

Convocadas por la J. E. de la Federación Socialista Santafesina tendrá lugar, en el curso de la presente semana, en todas las agrupaciones federadas, asambleas extraordinarias para la elección de pre candidatos a legisladores provinciales.

Conocido el resultado de esta elección primaria, se procederá a la confección de las listas de precandidatos, las cuales serán sometidas al voto general de los adherentes, luego de lo cual se consagrarán las listas definitivas que sostendrá el Partido en los comicios provinciales.

Elección de candidatos a concejales

Mañana a las 21 se reunirá en la "Casa del Pueblo" la C. A. del centro local a los fines de proceder al escrutinio del voto general efectuado para elegir candidatos a concejales titulares y a concejales suplentes. Se invita a todos los afiliados que así lo deseen, a concurrir a presenciar la realización del escrutinio, cuyos resultados serán dados a conocer de inmediato, luego de lo cual, la C. A. tomará en consideración la campaña proselitista a desarrollar para los comicios del 13 de diciembre.

Por otra parte, y de acuerdo a una convocatoria de la J. E. de la Federación, se ha convocado a los afiliados a asamblea extraordinaria para el día jueves próximo, a los fines de elegir pre candidatos a diputado y a senador provincial.

Ofrecerá recitales en esta ciudad José V. Flores Jordán

Se encuentra en esta ciudad el artista boliviano José Vicente Flores Jordán, quien ofrecerá algunos recitales poéticos como los que ha ofrecido en Buenos Aires y Rosario, recientemente, con señalado éxito.

Flores Jordán se ha señalado por su profundo amor a la tierra de América. Su repertorio, continuamente renovado, comprende la producción poética de varios países del continente. Mediante su arte, muy personal, logra difundir, de tal manera, expresiones originales y al mismo tiempo propagar el acento original de los poetas de su país, de Chile, Argentina y Perú.

Esta mañana se efectuó la visita de cárceles

Esta mañana se efectuó la visita general de cárceles, la que fué presidida por el Fiscal del Superior Tribunal de Justicia, concurriendo los jueces del crimen, instrucción, correccional, defensores y fiscal.

Del resultado de la visita, el Dr. Risso confeccionará un informe que someterá con posterioridad al Superior Tribunal y luego se elevará al Poder Ejecutivo.

Departamento del Trabajo

La Sociedad Obrera de la Construcción

Ha denunciado la Sociedad Obrera de la Construcción el incumplimiento de varias disposiciones del convenio que rige las actividades del gremio, por parte de varias empresas.

El presidente del Departamento del Trabajo ha dispuesto que se efectúe una investigación para comprobar la veracidad de la denuncia; la tarea estará a cargo del asesor letrado y jefe de legislación doctor R. Gonzebate.

El referido funcionario deberá establecer en forma concreta por qué causas no se cumple el convenio, y su informe contendrá todas las informaciones que puedan ser convenientes para la resolución en el caso planteado.

El trabajo de los menores: Multa a una firma industrial

El juez de menores doctor Domingo Sabaté hizo conocer a la presidencia del Departamento, que en el establecimiento industrial Fasoli, de la ciudad de Rafaela, se violaban las disposiciones de las ley 11.544 y 11317, sobre jornada legal y de trabajo de menores, señalando el caso de un menor que estaba a disposición del juzgado. El presidente interino en el sumario administrativo realizado ha aplicado una multa de 1.500 pesos al mencionado industrial, por considerar probadas las violaciones a las referidas leyes.

Importante publicación sobre cooperativas

Ha sido editado por la Oficina de Cooperación Agrícola de la Unión Panamericana

La Oficina de Cooperación Agrícola de la Unión Panamericana ha publicado un trabajo titulado "Cooperativas de Electrificación Rural en los Estados Unidos de América", cuyo autor es el señor Udo Rall. En este trabajo se ha hecho un estudio muy completo e interesante del programa de la Administración de Electrificación Rural y de la organización y desarrollo de las cooperativas de energía eléctrica en este país.

Las personas interesadas en recibir un ejemplar de la publicación referida pueden dirigirse en su solicitud a la Oficina de Cooperación Agrícola, Unión Panamericana, Washington, D. C., Estados Unidos de América.

La propuesta más baja en la licitación del Matadero es de $ 2.499.000

Varias empresas constructoras excusaron su no concurrencia por las dificultades de diverso orden del presente

La licitación de las obras del Matadero Frigorífico Moderno a construir en los terrenos de la Granja Municipal, había despertado especial interés entre los empresarios de construcciones y entre los técnicos en general, por cuyo motivo esta mañana se congregó un público numeroso en las salas de la Intendencia, deseoso de presenciar la apertura de las propuestas y conocer los resultados. Además se hallaban presentes el intendente municipal, los secretarios del D. Ejecutivo, contador general, escribano municipal, varios concejales, periodistas, etcétera.

Hasta las 11, hora fijada para iniciar la apertura de las propuestas, sólo se habían recibido cinco de éstas, causando ello decepción pues se esperaban más, desde que sumaban 14 las empresas que habían retirado pliegos de condiciones, planos, etc.

Las propuestas presentadas

La primera propuesta que se abrió causó sorpresa. Todos esperaban que sobrepasaría posiblemente en medio millón de pesos la base de $ 1.500.000 autorizada por ordenanza, pero subió mucho más. La propuesta era de la firma Candia Delanoi, de Buenos Aires, y pedía por el matadero completo, con sus maquinarias e instalaciones, la suma de $ m|n 2.780.128. Por los saldos deudores, pedía el 4.25 o|o de interés anual, capitalizable trimestralmente. Acompañaba la boleta de depósito de garantía efectuado en el Banco Municipal por $ 15.000 en efectivo.

La segunda propuesta que se abrió produjo más impresión. Era de la Compañía Americana de Obras Públicas S. A., de Buenos Aires, y pedía $ 3.225.146.11. Interés anual de los saldos deudores, $ 6 o|o. Adjuntaba boleta de depósito en el Banco Municipal por $ 15.000.

La tercera produjo una sensación de alivio porque era aproximadamente de $ 300.000 menos que la segunda. Corresponde a la firma Jorge Cogan Corporación Constructora de Rosario, que pide $ m|n 2.499.000 por el Matadero completo y el interés anual del 6 o|o por los saldos deudores, capitalizables trimestralmente.

La cuarta resultó ser la más alta de todas. Es de la firma José M. Aragón Ltda. de Buenos Aires y Santa Fe, y pide $ 2.720.000 por el edificio, pavimentos, desagües, etc., cantidad a la que debe sumarse $ 656.000 que importarían las maquinarias, instalaciones eléctricas, etc., que ofrece condicionalmente la General Electric Motors. El monto se eleva así a $ 3.376.000. Interés de los saldos deudores, 6 o|o anual.

La quinta y última es de la firma Assa Ltda. S. A. Industrial de Buenos Aires. Pide $ 3.064.749 por el establecimiento completamente terminado. Interés del 6 o|o anual por los saldos deudores. Adjunta boleta de depósito en el Banco Municipal por $ 20.000 en títulos.

Las dificultades del momento

Se leyeron después varias notas de empresas como Bugnón y Cía., de Rosario, e Ila S. A. de Buenos Aires, explicando que se han abstenido de concurrir porque los primeros cálculos estaban muy arriba de la suma autorizada por ordenanza y que sirvió de base a la licitación. En una de esas notas se agrega que una aclaración al pliego de condiciones se recibió con fecha 30 de octubre ppdo., enviada por el Departamento de Obras Públicas, y que no habiendo tiempo suficiente en tres o cuatro días para concurrir, la licitación debiera anularse.

Las firmas José M. Aragón y Compañía Americana de Obras Públicas, formulan una serie de reparos y condiciones que podrían ser materia de una ordenanza, y exigen como condición la reforma de la ordenanza 4280 que autorizó la licitación del Matadero Moderno.

De la lectura de todas las propuestas, resulta la más conveniente por el precio y las liberalidades y seguridades que da, la de la casa Jorge Cogan Corporación Constructora de Rosario.

Todas han pasado a estudio e informes de las oficinas técnicas de la Municipalidad, descontándose que será necesario que el Concejo Deliberante sancione ordenanzas para que esta iniciativa se lleve adelante.

Un fallo sobre aplicación de la Ley 2528, llamada de Defensa Social

El hecho de militar en el Partido Comunista no configura ningún delito

Un interesante caso de interpretación de la ley provincial No. 2528, llamada de defensa social, ha sido resuelto por el juez de instrucción seccional de San Urbano, departamento General López. Después de estudiar las circunstancias y antecedentes llevados a su conocimiento, el magistrado declara que la circunstancia de militar en el Partido Comunista no configura por sí sola ningún delito o contravención.

De acuerdo con los antecedentes que se tienen del asunto, el 1o. de junio ppdo. la policía de Venado Tuerto detuvo a Rodolfo Sixto Lilli, sindicado como activo militante comunista y, de acuerdo con la ley 2528, se lo puso a disposición del P. E.

El detenido declaró ante el juez ser adherente al partido comunista y haber sido detenido en circunstancias en que se dedicaba a su labor habitual, consistente en la venta de libros y exhibición de películas, agregando que al mismo tiempo hizo algunas gestiones de interés partidario que le fueron encomendadas.

El juez mencionado, falló en la causa absolviendo a Lilli por considerar que no está probada la transgresión a la ley 2528 que motivó su procesamiento.

En los considerandos dice el magistrado que la ley 2528 ha tenido por fin reprimir aquellos delitos de carácter político que afectan al orden público en general y que siendo por excelencia indeterminados, escapan a las previsiones del Código Penal, y que tal es el único sentido con que debe interpretarse la voluntad del legislador, pues lo contrario importaría el desconocimiento de principios básicos de la Constitución y de toda la organización política y social que nos rige. "Si las sanciones que establece la ley 2528 —agrega— fueran aplicables a todo individuo por el solo hecho de no comulgar con la doctrina política dominante, es evidente que la validez de dicha ley se resentiría al más leve examen.

Dice después que no está probado que Lilli se dedicara a actividades subversivas o contrarias, en forma alguna, al orden público. Que la circulación de los libros que vendía y la exhibición de las películas que programaba no están prohibidos. Sus actividades han sido perfectamente lícitas y la circunstancia de que se trate de un comunista militante, no configura por sí solo ningún delito o contravención.

La resolución del juez doctor Elías P. Nirich, quedó firme en virtud de que la cámara de apelaciones de Rosario declaró desierto el recurso que interpusiera el fiscal del juzgado de San Urbano.

Comisión Pro Campaña de Ayuda a los Defensores de Stalingrado

Resoluciones adoptadas en la reunión realizada anoche

Como estaba anunciado, anoche se llevó a cabo en el local de la Junta de la Victoria, la asamblea general de representantes de todos los organismos de ayuda, instituciones democráticas, obreras y culturales, que componen la Comisión de Ayuda a los Defensores de Stalingrado, con el propósito de ultimar los preparativos para la organización del gran banquete popular que tendrá lugar el domingo 8 del corriente a medio día en las instalaciones del pabellón de industrias.

Se informó en la reunión que han prometido concurrir numerosas delegaciones del interior de la provincia y también de la Junta de la Victoria, Confederación Democrática Argentina y Comisión Sanitaria Argentina, de la capital federal, en cuya representación asistirán destacadas personalidades del movimiento democrático y ayudista nacional.

Los presentes resolvieron que mañana a las 21.30 todas las entidades y personas que posean tarjetas para la comida del domingo, concurran al local de la Junta de la Victoria, 9 de Julio 1884, para hacer entrega de las mismas y rendir cuentas, a fin de ultimar los preparativos del banquete.

También se resolvió que el 14 del corriente se realicen en varias salas cinematográficas de la ciudad, festivales simultáneos a beneficio de la campaña.

Inspección de Sociedades Anónimas

Publicación de balances

Ha sido autorizada la publicación de balances de las entidades siguientes: "Hesperia"; "La Fraternal"; "Destilería, Bodegas y Viñedos El Globo"; "Sociedad de Crédito Territorial", que han dado cumplimiento a las disposiciones reglamentarias.

Aprobación de estatutos

La S. A. "La Roscosa", con domicilio en Las Rosas, dep. Belgrano, solicitó aprobación de los estatutos, la inspección ha dictaminado, que, previamente a todo trámite, la recurrente deberá aclarar los artículos relacionados con la suscripción de acciones por no resultar claro —a juicio de la oficina— la redacción del artículo 6o. de las disposiciones estatutarias, relacionado con el depósito que se ha efectuado en el Banco Provincial.

Funcionarios de la Dirección de Elevadores visitaron las obras del elevador local

Ayer llegaron los ingenieros R. Yanetta y Schulten, inspector y jefe de la sección norte, de la Dirección Nacional de Elevadores.

Los referidos funcionarios que regresaron esta tarde a Rosario, realizaron una rápida visita a las obras del elevador local —que, como se sabe, están suspendidas.

Como informamos en otra sección, los mencionados funcionarios conversaron esta mañana con el gobernador.

Ha decretado feriado el Ministerio de Gobierno para tres localidades

El Ministerio de Gobierno, de acuerdo con pedidos de las respectivas comisiones de fiestas de varias localidades, ha dictado un decreto fijando como feriados la fecha de celebración de las fiestas patronales.

De conformidad con tales pedidos, será feriado para San Carlos Centro, Sunchales y Carlos Dose (Estación Cañada del Ucle).

Una audición de coros escolares

Tendrá lugar el jueves próximo en el salón de actos de la escuela Sarmiento

El día 5 del corriente mes, a las 18 tendrá lugar una audición de coros escolares y en la misma actuará el conjunto de 5o. y 6o. grados (niños) de la escuela fiscal No. 7, "Presidente Belano", de esta capital.

La audición que se anuncia es organizada por la Inspección de Música y se realizará en el salón de actos de la escuela "Sarmiento".

Para la misma audición, la escuela "Presidente Belano" concurre con los siguientes coros: "La Criolla" (versión de C. Palacios), a tres voces; "Canción de Cuna" (por J. Praba), a dos voces; y "Pericón" (por María A. Podestá), a dos voces.

Estos coros son creación de la profesora de música señora Raquel Petrina de Castella y ya cuentan con diversas representaciones dentro y fuera de la escuela, desde el año 1938.

La tormenta de esta madrugada

Ascenso de la temperatura

En las últimas horas de ayer descendió notablemente la presión atmosférica en nuestra zona y en horas de la madrugada de hoy se produjo un cambio brusco, lloviendo ligeramente en algunos distritos del Sur de la provincia. En Santa Fe el cambio consistió en un fuerte ventarrón y amagos de lluvias, encapotándose el cielo.

Durante la mañana se alejaron las nubes y el sol templó el ambiente, subiendo la temperatura varios grados sobre la máxima de ayer. La tormenta fué pasajera y no mejoró en nuestra zona las condiciones del tiempo.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro registró la mínima de 19° y la máxima de 22 grados al abrigo; el barómetro, esta tarde, 754.93; humedad relativa, 42 o|o; dirección y velocidad del viento, Este-Noreste; 12 kilómetros por hora.

A las 13: barómetro, 759.55; temperatura del aire 28o5; humedad relativa, 40 o|o; tensión del vapor, 11.77; viento, Noreste.

La temperatura máxima al abrigo fué de 29o8 a las 15.45.

Datos del F.C. Central Argentino

Hasta las 6 llovió en Chacón 2, Olaeta 2, Chucul 10, Almafuerte 2, C. Baigorria 8, Espinillo 1, Alejandro 3, Los Cisnes 2, Hersilia 1, Venado Tuerto 1, Maggiolo 5, Arias 4, Alejo Ledesma 9, San Severo 2, Olmos 3, Carlota 2, La Chispa 3, El Cantor 6, Guatimozín 7, Arequito 2, Monte Buey 2, Justiniano Posse 10, Los Quirquinchos 4, Berabevú 6, Corral de Bustos 4, Isla Verde 3, Laborde 3, Pascanas 4, San Marcos 4, Alto Alegre 6, Las Parejas 1, El Trébol 2, Sastre 1, María Susana 4, Landeta 1 y Saira 7 mms.

Pro embarques de leña en el puerto Santa Fe

La Bolsa de Comercio apoya un pedido del administrador general del puerto al gobierno nacional

Esta tarde ha sido expedido para Buenos Aires, con destino al ministro de Agricultura de la Nación, Dr. Daniel Amadeo y Videla, un telegrama que expresa textualmente:

"El Sr. administrador general del puerto de Santa Fe, se ha dirigido a V. E. en fecha 23 y 26 de octubre ppdo., encareciéndole interpusiera su valiosa mediación a fin de que en oportunidad de resolverse autorizar la exportación de leña, se utilice la vía de este puerto, con el loable propósito de contribuir a que la paralización de las actividades portuarias disminuyera, aunque más no fuera que en una mínima parte.

"Los obreros portuarios —que son numerosos— se han visto reducidos a una forzosa inactividad, la que como es lógico ha repercutido de una manera desastrosa en su economía privada, con los consiguientes problemas de todo orden.

"De ahí que esta Bolsa de Comercio haya resuelto en su última reunión, apoyar las gestiones que la Administración Portuaria viene realizando en el sentido arriba expresado y espera que el señor Ministro comprensivo de la calidad de la situación planteada, habrá de contribuir a que las actividades de la exportación de un combustible como la leña, abundante en nuestro país, se reinicien aunque sea en forma parcial.

"Aprovecho esta oportunidad para saludar al señor Ministro con mi consideración más distinguida. Guillermo Gaill, Presidente; Faustino Diego, Pro-Secretario.

Hidroavión "Río de la Plata"

En viaje de Asunción del Paraguay a Buenos Aires, hizo escala hoy a las 10.42 en nuestro puerto, el hidroavión "Río de la Plata", que conducía varios pasajeros y correspondencia. En Santa Fe se embarcó para la Capital Federal, el señor Vicente López Torres. La aeronave siguió su vuelo a las 11.08.

Informaciones varias

Ecos del 25o. aniversario de la escuela de Artes y Oficios de Gálvez

Esta mañana llegaron de Gálvez los doctores Pedro Colunga, Fernando Scarglia y el señor Ignacio Saracho, este último director de la escuela de Artes y Oficios de La Nación de dicho lugar.

Acompañados por el intendente de Gálvez, visitaron al gobernador, a quien hicieron entrega de una medalla recordatoria del veinticinco aniversario de la fundación del mencionado establecimiento.

El doctor Argonz agradeció la deferencia de la comisión organizadora de los festejos que se efectuaron con tal motivo.

Se estudian propuestas para la compra de tres colectivos para Rafaela

RAFAELA, 3 — En contaduría de la Municipalidad se están estudiando las propuestas presentadas para la venta a la comuna de tres colectivos destinados al transporte urbano de pasajeros, trámite que estará llenado en el curso de la semana.

Posteriormente, si se aprueba la adquisición de dichos vehículos, el P. E. entrará a encarar la reglamentación del funcionamiento de la empresa mixta para explotar tales servicios, cuya necesidad no deja de advertirse.

La organización del transporte urbano de pasajeros se hará en mérito a las reales necesidades locales y no hay duda que el público le prestará su apoyo, toda vez que el aumento de la población y la extensión de la ciudad hacen necesario un medio de locomoción como el propuesto.

Asociación del Magisterio

RAFAELA, 3. — A las 19 celebró una reunión en el local de la biblioteca "A. Alvarez" la C. D. de la Asociación del Magisterio de Castellanos para entender en la organización de la colonia de vacaciones para niños débiles.

Fallecimiento

RAFAELA, 3 — Fué muy lamentado en esta ciudad el fallecimiento del señor Agustín Amdo[illegible] ocurrido el domingo en ésta. El extinto, que desempeñaba un cargo de responsabilidad en el Consejo de Educación, pertenecía a una familia de mucho arraigo en esta ciudad, algunos de cuyos miembros son vecinos de la misma, hasta los que han llegado expresiones de pesar de sus amistades.

Espectáculos

Cine Colón. — Mañana: "Incertidumbre".

Cine Avenida. — Mañana: "No bastan 9 vidas".

ACTIVIDAD POLITICA

U. C. R. de Santa Fe

RAFAELA, 3. — Mañana por la tarde se efectuará una reunión de la Junta Electoral local a los efectos de la organización de la campaña proselitista de la U. C. R. de Santa Fe.

El secretario de dicho organismo, Ing. J. Justo Gómez Díaz, ha enviado hoy las comunicaciones de estilo al comité departamental y central.

Viaje de un candidato

Mañana es esperado en esta ciudad el candidato a diputado por el departamento Castellanos, señor Antonio J. Figueroa, que visitará posteriormente a los dirigentes de los distritos del sur.

Comunicaciones a la J. Electoral

Han sido elevadas a la Junta Electoral de la provincia las comunicaciones referentes a la aceptación de las candidaturas del partido por los proclamados en las convenciones departamental y municipal.

También se cursaron notas al Comité Ejecutivo del partido.

Reunión de box

RAFAELA, 3. — Esta noche habrá una reunión boxística en el stadium del club 9 de julio, en la esquina de las calles San Martín y Pueyrredón. Se trata de varios encuentros que sostendrán aficionados locales, los que posteriormente participarán en un torneo de selección que organiza la prestigiosa entidad citada.

C. A. Federal

RAFAELA, 3 — El Club Atlético Federal, entidad de arraigo en cuyas actividades comprenden el barrio Villa Rosas, está llevando a cabo la construcción de una pista de baile, frente al camino que va a Nuevo Torino, en la citada parte de la ciudad.

La inauguración de esta pista tendrá lugar en una fecha próxima, ya que los trabajos se encuentran bastante adelantados.

Correos y Telégrafos

Rehabilitación de la estafeta de Barrio Belgrano

La jefatura del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos de la Nación, informa que desde hoy ha quedado rehabilitada al servicio público la estafeta postal de barrio Belgrano, de esta capital, que se hallaba clausurada por renuncia del encargado de regentearla.

Se hizo cargo de la estafeta desde hoy, la señora María Esther Fernández de Olivencia, instalándola en la avenida Aristóbulo del Valle y calle El Sin Nombre, es decir, a tres cuadras al Norte de donde terminan el pavimento y la línea "O" de los ómnibus y del lugar denominado "la curva".

Pago de jubilaciones y pensiones ferroviarias

Se iniciará mañana en el Banco de la Nación

Mañana y pasado, en la sucursal local del Banco de la Nación Argentina se efectuará el pago de las jubilaciones y pensiones ferroviarias correspondientes al mes de octubre ppdo.

Mañana, con el horario de 12 a 13.30, se pagará a los jubilados; pasado, con el mismo horario, se pagará a los pensionados.

Fiesta de beneficencia—

—A juzgar por el interés suscitado en nuestros círculos sociales, habrá de obtener lucido contorno el "bridge, rummy y canasta", que organizado por las Damas de Beneficencia se realizará el sábado venidero en los salones del Club del Orden, a favor del hospital de Caridad.

Conforme hemos anticipado las partidas de bridge duplicado y de rummy y canasta comenzarán a las 17, debiendo anotarse los interesados a la mayor brevedad. A las 20 será servido un cocktail amenizado por una orquesta típica y americana que ejecutará bailables modernos.

El precio de la tarjeta con opción al cocktail se ha fijado en cuatro pesos, que pueden solicitarse a las señoras Blanca Cardinali de Costa, T. 1867; Rosalsen Calvet Ruiz de Irigoyen, T. 33625; Gertrudis Pruneda Estrella de Busaniche, T. 11545 y Mari Inurrarque de Baronti, T. 11152.

En el Círculo Italiano—

El viernes venidero a las 20.30 se realizará una comida de camaradería, en el Círculo Italiano, con motivo de la entrega de premios a los ganadores de los torneos sociales y deportivos realizados en el corriente año en dicha institución.

Los cubiertos para dicho acto deben reservarse en la gerencia del Club.

Patronato de Leprosos—

—En el día de la fecha se inició en esta ciudad la colecta de la semana de la lepra, que auspicia la filial Santa Fe, que preside la señora Esmeralda Rodríguez Gallateo de Pujato.

Las comisiones de señoritas que tienen a su cargo esta colecta llevan las clásicas alcancías de la institución.

Hoy a mediodía por la onda de L. T. 9 Radio Roca Soler la señora Hersilia Casares de Blaquier, presidenta del Patronato de Leprosos de la República Argentina, habló sobre la obra social que desarrolla la entidad y el significado de la semana de la lepra.

Reuniones—

—La señorita María Delia Ballrich Fredaliel recibirá mañana el saludo de sus amistades de esta sociedad, con motivo de festejar el día de su cumpleaños.

—Festejará mañana su cumpleaños la señorita Estela Salva Claveria, por cuyo motivo recibirá las congratulaciones de sus allegados y amistades.

—Mañana festejará su cumpleaños la señora Gladys Erich Mondino de Pozzi, motivo por el cual se verá cumplimentada por sus allegados y relaciones.

—La señorita Raquel Barrios Gamboa, recibirá mañana los plácemes de sus allegados y amistades, con motivo de festejar el día de su cumpleaños.

—Con una reunión de amigas festejará mañana su cumpleaños, la señorita Nélida Amicone.

—El doctor Rosaciano Lo Celso y señora Martha Pagano, recibirán mañana el saludo de sus allegados y amistades, en oportunidad de festejar un nuevo aniversario de su casamiento.

—Con una reunión de familia el señor Gabriel G. Montenegro y señora Eva R. Escudero, festejarán mañana el primer cumpleaños de su hijito Carlos Gabriel.

Compromisos—

—El 4 de diciembre próximo será formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Irma Dora Paredes con el señor Miguel C. Yaryez.

Con ese motivo los novios recibirán el saludo de sus allegados y relaciones.

—El 14 del corriente será formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Irma Esmilda Freyre Ferreyra con el señor Oscar Mosso Capovilla. Ante los familiares de la novia formulará el pedido de estilo la señora Delia Capovilla de Mosso.

Con ese motivo la novia recibirá el saludo de sus amistades.

Beneficios—

—Promete alcanzar lucidos contornos el festival artístico que se realizará mañana a las 18, en el cine teatro Colón, auspiciado por la comisión de damas de esta sociedad, protectora de las Hermanas Franciscanas Enfermeras de la Caridad.

Como se sabe las alumnas del conservatorio Villalba que dirige la señorita Alicia Bairesa Trulla, ejecutarán un interesante programa musical, de acuerdo a esta distribución:

1a. PARTE — [illegible]

2a. PARTE — [illegible]

3a. PARTE — [illegible]

—Mañana, en sección noche del cine teatro Colón, se realizará el festival artístico cinematográfico que organiza la subfilial de la Junta Juvenil por la Libertad de La Facultad de Ingeniería Química, a favor de sus obras.

Como hemos anticipado en primer término se exhibirá la película: "Así termina la noche", y seguidamente las alumnas del Liceo Municipal, por gentileza de dicho instituto, interpretarán números de danza, canto y recitado.

Han retirado localidades para este festival las siguientes personas: [illegible]

Las localidades pueden solicitarse por los teléfonos 12428, 31672 y 31575.

Enfermos—

—Mejora el señor Juan M. Zavalla, que se asiste en el sanatorio Olazmendi de la capital federal.

CASA LYS de ROSARIO ofrece a Ud. a precios razonables, un seleccionado surtido en objetos de calidad para regalos. Especialmente juegos de cubiertos (con o sin estuche), juegos de platos y de copas, para mesa, fuentes, guiseras, bandejas y otras piezas diversas en plata de Sheffield y otras marcas de calidad, bolsos y valijines necesers para viaje, arañas, petit muebles de anticuo, etc. CASA LYS consagrada como la mejor. — Córdoba 1955. — ROSARIO.

Casamientos—

—El 21 del corriente será consagrada la boda de la señorita Josefa Furno Fontes con el señor Francisco Villalba Soto.

Después de la ceremonia religiosa se efectuará un recibo en casa de la familia de la novia.

—El 7 del corriente será bendecido el enlace de la señorita Tomasa Hinojosa Martínez con el señor Amílcar Beltrame.

casa de la familia de la novia se

Después del acto religioso en efectuará una reunión.

—El 7 del corriente será bendecido en la parroquia de Nuestra Señora del Tránsito (Piquete), el enlace de la señorita Ceferina Méndez Torre con el señor Emilio Dragón, actuando como padrinos la señora Delfina R. de Torre y el señor Angel Torre.

—El 7 del corriente será bendecido en la basílica de Nuestra Señora de Guadalupe, el enlace de la señorita Leonor del Carmen Quiñónez Cantero con el señor Manuel T. Rivera; serán padrinos en esta ceremonia la señora Luisa M. de Rivera y el señor Pablo Rivera.

Del acto civil serán testigos los señores Juan Luis Mazzola y Reynaldo G. Rivera.

En viaje de bodas los nuevos esposos se ausentarán para Buenos Aires.

—El 12 de diciembre próximo será bendecido el enlace de la señorita Blanca Esther Villamea Hernández con el señor Julio César Vélez Blanc.

Con ese motivo en casa de la familia de la novia se efectuará una reunión después del acto religioso.

Sociedad del Clero San José—

—De acuerdo con una práctica que se observa anualmente, la Sociedad del Clero San José hará celebrar un funeral por sus socios difuntos, el jueves 5 del corriente a las 9.30 en el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe.

El oficio estará a cargo de monseñor Antonio Biaggioni, cura rector de la parroquia de Ntra. Señora del Carmen y presidente de la sociedad.

La comisión directiva se complace en invitar a todos los asociados y fieles.

Exposición Litúrgica—

—En uno de los salones del Seminario Metropolitano continúa abierta la exposición litúrgica sobre la santa misa.

Dicha exposición estará habilitada hasta fines de la corriente semana, pudiendo visitarse en horas de la mañana y tarde.

Demostraciones—

—Las amigas de la señorita Elizabeth Otero Meyer le ofrecerán una demostración consistente en una misa votiva y entrega de un obsequio y un álbum recordatorio, con motivo de su próximo casamiento.

Las personas adheridas: [illegible]

—Las amigas de la señorita Clara Manzoni Denil, le ofrecerán una demostración consistente en una misa, entrega de un obsequio recordatorio y álbum, con motivo de su casamiento.

Se han adherido: [illegible]

—En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen será oficiada el 5 del corriente a las 8, la misa dispuesta por las amigas de la señorita Tomasa Hinojosa Martínez con motivo de su casamiento.

Viajeros—

—De la capital federal el teniente Rodolfo Gómez, su esposa Zulema Parkinson y su señorita hija Elba.

—De Buenos Aires el señor Francisco Jeannesson y su esposa Mercedes Juliá.

—Para Tucumán la señorita Alicia Perlinger Cross.

—De la capital federal el señor Ricardo Viñas.

—De Esperanza la señorita Clara Nigel Schlie.

—De San Eugenio el señor Marcelo Alemán.

Almuerzo en el Regimiento—

Mañana al mediodía será servido en el casino de Oficiales del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales", el almuerzo que ofrece el comandante de la tercera división del ejército, general don Juan Carlos Bassi, a los jefes y oficiales de los regimientos que han tomado parte en las maniobras finalizadas ayer.

Al acto han sido especialmente invitadas las autoridades civiles de la ciudad.

Necrología—

—En el cementerio municipal fueron inhumados esta mañana los restos del señor Carlos Vicente Bianchi, fallecido el domingo último en la Capital Federal.

La ceremonia fúnebre congregó a numerosas personas vinculadas a los círculos comerciales de esta ciudad, y amigos, constituyendo una expresiva demostración del pesar suscitado por su muerte. En nombre de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, en cuyo organismo el extinto actuó durante varios períodos como secretario, pronunció una sentida oración fúnebre el presidente señor Guillermo Costa.

En nombre del Club Unión usó de la palabra el Dr. Francisco Luis Anello.

—La impresión de pesar que causó entre sus amistades el fallecimiento del señor Eugenio Leopoldo González, se puso de manifiesto en el acto del sepelio de sus restos efectuado esta mañana a las 10 en el cementerio municipal.

Un nutrido cortejo acompañó los restos del extinto hasta su última morada, renovando ante los deudos sus condolencias por la desgracia sufrida.

—Esta tarde recibieron sepultura en el cementerio municipal los restos del señor Pascual M. D'Ascenso, fallecido en la víspera en esta ciudad a raíz de una corta dolencia.

La ceremonia fúnebre motivó una sentida demostración del pesar causado por su muerte.

—Motivó una sentida demostración de duelo el acto del sepelio de los restos de la señora Rosalía del Pino Vda. de Santa Cruz, efectuado esta mañana a las 9.30 en la necrópolis municipal, previo responso en la iglesia Catedral Metropolitana.

Una concurrencia numerosa asistió a ambas ceremonias, evidenciándose el pesar causado por su muerte. La conferencia Vicentina del Carmen y otras instituciones de ayuda social en las cuales la extinta desarrolló una acción apostólica y social de estimable valor, estuvieron representadas por autoridades y socias.

—Con pesar ha sido recibida entre las amistades del señor Luis Greco, la noticia de su fallecimiento ocurrido hoy en esta capital.

Hasta sus deudos llegan con este motivo numerosas expresiones de condolencias, sentimientos que han de renovarse en el acto del sepelio de sus restos a efectuarse mañana a las 10, en el cementerio municipal.

—En Montevideo dejó de existir hoy a raíz de una larga enfermedad, el señor Benedetto Gagliano. Hasta sus hermanos señora Graciela Gagliano de Morello y señor Salvador Gagliano radicados en esta capital, llegan con motivo del ingrato suceso numerosas expresiones de condolencias.

Los restos del señor Gagliano recibirán sepultura mañana en el cementerio de la capital uruguaya.

—En Cosquín (Córdoba) falleció ayer el señor Alejandro Arce, vinculado en esta capital.

El sepelio de sus restos efectuado hoy en el cementerio de aquella ciudad, motivó una sentida nota de duelo.

UN ANIVERSARIO GRATO: "CHANEL"

Hoy hizo un año que "Chanel" abrió sus puertas en esta ciudad. La inauguración de este establecimiento constituyó un acontecimiento auspicioso que corroboraron en el tiempo transcurrido desde aquel entonces las damas de nuestra sociedad que en todo momento han dispensado a "Chanel" una atención preferente, consagrándola como una de las que mejor consultan los gustos de la moda, tanto por la variedad como por la indiscutible calidad de su valioso surtido en sedas, lanas y demás tejidos indispensables para el buen vestir femenino.

"Chanel" ha llegado así a constituir una necesidad en nuestros ambientes elegantes y nada más adecuado para atestiguarlo que el desfile constante de señoras y señoritas que concurren a esa casa sabedoras de que han de salir con sus deseos ampliamente satisfechos. Coincidiendo con su primer aniversario "Chanel", ha renovado su ya famosa colección de estampados de los más bonitos y variados y ello ha sido un motivo para que las felicitaciones que recibiera, lo fuera por un doble motivo, por el éxito alcanzado y por la exactitud con que la casa sabe ponerse a tono con el refinado buen gusto de las damas santafesinas.

"Chanel", como se sabe, está ubicada en San Martín 2669 y siempre ofrece primicias para la costura de calidad. 23189v3|11

Culto Católico

Pía Unión de Hijas de María—

La comisión directiva de la Pía Unión de Hijas de María del Huerto, invita a sus asociadas a la devoción del mes de María que comenzará el sábado 7 del corriente en la iglesia de la Concepción. En días hábiles la devoción se rezará a las 8.30 y los domingos a las 9.

Concurso pro-himno oficial de la A. C. A.—

La Junta Central de la Acción Católica Argentina, organiza un concurso para seleccionar la letra que ha de cantarse como himno oficial de la Acción Católica Argentina, con motivo de la segunda asamblea nacional.

Las bases para este concurso se ajustan a las siguientes disposiciones:

[illegible]

Es fácil elegir un regalo—

Entre nuestros hábitos sociales, el que se conserva tradicionalmente es el de demostrar nuestro afecto y hacer llegar a nuestros familiares y amigos, nuestros mejores augurios por medio de un presente. Regalamos lo mejor dentro de nuestras posibilidades y elegimos lo que está más a tono con nuestros gustos y modalidades y tratamos también de ser intérpretes de los deseos de nuestros obsequiados. [illegible]

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Simón Felipe, hijo de Fralián Lovera y de Sara Loeza Vega; Eliseo Alfonso, hijo de Francisco Agustín Bravo y de Antonia Herminia Núñez; Carlos Alberto, hijo de Carlos Irineo Echeverri y de Natividad Mercedes Ramírez; Nahín Silvio, hijo de Faivel Aristein y de Dora Ferman.

Defunciones: José Julián Cerana, arg., 38 años; Carlos Vicente Bianchi, arg., 50 años; Rosalía del Pino Vda. de Santa Cruz, argentina, 67 años; Senorio Vidal, arg., 82 años; Ramón García, argentino, 47 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Emilio Marino, hijo de Aveling Pfeiffer y de Emilia Rosa Fontanini; Miryam Guadalupe, hija de Horacio Domínguez y de Josefa Miguel; Belsor Antonio, hijo de Belsor Martín Vives y de Margarita Toscani.

Defunciones: Pascual D'Ascenso, italiano, 69 años; Ramón Crespo Sánchez, arg., 50 años; Eugenio Leopoldo González, arg., 66 años; Agustín Acosta, arg., 42 años; Julio Vallejos, arg., 7 años.

† **Luis Greco** [illegible]

† **Alejandro Arce** [illegible]

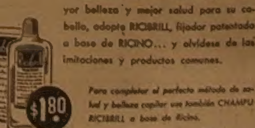

Faltan cinco fechas y la ventaja es de seis puntos

También en el campeonato de ascenso de la Asociación se están jugando las últimas fechas del extenso programa compuesto de 33 fechas. Tan largo trajín ha puesto de manifiesto la gran voluntad de clubs y jugadores, lo que conviene señalar.

En efecto, las condiciones en que se realiza el certamen son exigentes, pues reclaman esa voluntad de que hacemos mención. Las fuerzas no difieren mucho en sí y por lo demás se practica un juego parejo. En el caso de Unión, las condiciones son aún más exigentes al agregarse la obligación de trasladarse a Buenos Aires cada quince días.

Muy difícilmente el resultado de este campeonato será otro del que hoy indica la tabla de posiciones. A cinco fechas de la finalización del torneo, la ventaja de seis puntos que lleva Rosario Central, es poco menos que inalcanzable.

El equipo rosarino ha ido ganando terreno a tiempo que sus más próximos perseguidores lo han perdido. Tal el caso de Vélez Sársfield, Excursionistas y Quilmes. Estos conjuntos son los únicos que pueden alentar alguna remota esperanza, basada en los puntos que pudiera perder Rosario Central en una sucesión e intensidad muy poco probable.

Rosario Central enfrentará en la próxima fecha a El Porvenir, team éste que no tiene la envergadura como para inquietar mayormente a tan calificado adversario. Recibirá luego la visita de Almagro, del que se puede decir otro tanto. Luego, sucesivamente con All Boys, Sportivo Dock Sur y, finalmente, con Temperley.

Claro está que aún debe disputar diez puntos y que durante ese lapso pueden producirse novedades; pero tendrán que ser de índole extraordinario para quitarle su preponderante situación.

Excursionistas habrá de recorrer un camino no más difícil, ya que debe medirse con Colegiales, El Porvenir, Almagro, All Boys y Sportivo Dock Sur. En cambio, Vélez Sársfield y Quilmes se encontrarán con rivales de mayor cuidado.

El sábado jugará Santa Fe con S. del Estero

Por intermedio de la secretaría de la Asociación del Fútbol Argentino se ha dado a conocer el programa de partidos que deben realizarse en Córdoba correspondientes al campeonato argentino y en el cual interviene la representación de Santa Fe.

En la cancha del Club Talleres nuestra representación se medirá con la de Santiago del Estero y el domingo lo harán Córdoba y La Plata en la cancha del Club Belgrano.

Es posible que Colón juegue el domingo 8

La subcomisión de fútbol del Club Colón anuncia que es posible que el domingo juegue el primer equipo un match amistoso con un rival que todavía no se conoce, porque recién se han iniciado las gestiones.

La subcomisión de la sede social ha sido citada para mañana a las 21.30 para tratar diversos asuntos de importancia.

Avon cuenta con una corrida sobresaliente

Hace años que en Las Flores no registrábamos una corrida tan destacada como la que cumplió ayer el caballo Avón, un excelente ganador en La Plata y Palermo que figura anotado en la última carrera del domingo en Las Flores, donde le han correspondido 60 kilos.

Avón, con la monta de Paía y con un peso aproximado a 58 kilos, descontó 1.600 metros en 1' 38" 4/5, causando admiración entre los profesionales. Suponemos que Avón será llevado a otro escenario de más categoría pero si, como se nos ha anunciado, cumple con su anotación en Las Flores, tendrán que correr mucho sus rivales para ganarle, a pesar de las grandes ventajas que irá concediendo en el peso.

Vértiz, que figura anotado también en la última carrera con 60 kilos, era esperado esta tarde y podemos informar que en lo sucesivo, será cuidado por Raúl Gómez. También llegará Hércules para el cuidador Amparo.

Calificados atletas en los campeonatos que ha organizado la F.A.R.

Jugando en reserva puede malograrse A. Laferrara

El centro forward Angel Laferrara integró el equipo de segunda división de Boca Juniors. Hace menos de un año, el club boquense pagó por el pase de Laferrara el precio récord de m$n. 50.000, y ahora se ve en la necesidad de alistarlo en su equipo de reserva, ante las mediocres actuaciones del ex-eje delantero de Estudiantes de la Plata. Los aficionados, que admiraron el juego de Laferrara en Estudiantes, no se han explicado la declinación de un jugador que ni por la edad, ni por su físico pueda estar en decadencia. Las razones del fracaso de Laferrara son muchas, y realmente ajenas a su clase. La verdad, es que el goleador de Dallas no "encajó" en Boca, y se trata desesperadamente que se haga al club, tomando confianza en sí mismo.

Procedimiento equivocado

El expediente de rebajar de categoría a jugadores de cierto prestigio es peligroso, porque algunos elementos, al ser descendidos, se amilanan aún más. Al caso, recordamos algunos jugadores que se arruinaron al ser descendidos a 2a. div., después de haber acreditado condiciones sobresalientes para actuar entre los mejores. Tenemos el caso de Scavone, que una vez que en San Lorenzo fué pasado a segunda, no sirvió ni para esa división, pero que ahora es crack en Bánfield, donde se tiene fé en sus condiciones. Igual pasó con Fatachi, de River, que en cuanto salió del club volvió a ser lo que fué en un comienzo. Lo mismo sucedió en Boca con Sanz, que una vez "achicado" en segunda, no confirmó más su calidad, a pesar de que llegó a jugar bien en Bánfield.

Los que resurgieron

Pero otros jugadores, en vez de achatarse, parecen remozar, en alas del amor propio, tratando de justificar su vuelta al equipo de primera. El caso más notable es el de Benítez Cáceres, cuando vino a jugar a Boca. Se lo creyó un jugador mediocre, relegándole a segunda; pero allí se fué asentando, hasta que, en vísperas del gran partido con River, en el año 1932 fué incluído en primera por falta de jugadores. Desde ese tarde fué uno de los puntales del equipo.

Otro que no se desanimó en segunda fué Rodolfi, que estando en esa categoría era tan eficiente como para merecer jugar contra los brasileños en la copa Roca. El mismo Lazzatti, también en River, no se sintió disminuído al ser destinado por mucho tiempo a la segunda, y ahora es crack en primera.

Orlando fué descendido en Racing por su mediocre rendimiento; pero después de jugar un tiempito en segunda ha vuelto al equipo superior convertido en el jugador eficaz y brillante del comienzo.

En Boca, por diversos motivos, debieron jugar en segunda división nada menos que Sarlanga, Gandulla y Emeal, ídolos del campeonato del 40. Ahora Sarlanga ha vuelto a su categoría y no parece disminuído.

Como se desprende de nuestra rápida reseña, cada jugador reacciona ante una posición así, de acuerdo con su temperamento.

Luis Altamira

Kimberley suspendió al jugador Candioti

Se reunió la comisión directiva del Club Kimberley y, tratados que fueron varios asuntos de rutina, se consideró la actitud del jugador de cuarta división Mario César Candioti que, como lo hemos informado, trató de agredir al árbitro Izaguirre durante el match entre los equipos de Kimberley y Regatas. La comisión directiva resolvió suspender a este jugador por un año, con el agregado de que no podrá hacer uso de las instalaciones del club durante el término de la sanción. Se resolvió, asimismo, pasar nota a la Asociación Santafesina haciéndole conocer esta medida disciplinaria.

R. del Oeste designó a los jugadores para el partido contra Gimnasia

Mañana continuará la disputa del campeonato oficial de la Asociación Santafesina de Basket Ball con varios partidos de primera división que pueden brindar incidencias muy interesantes.

Gimnasia que es el equipo más calificado de todos, termina de experimentar un serio contraste frente a Kimberley y todos sus integrantes están dispuestos a destruir la pretendida tesis de que existe alguna desorganización en el five.

En la misma categoría Gimnasia se impuso a Kimberley "B" por 27 a 25.

Hipódromo Santafesino

Asignación de pesos para la reunión del domingo 8

Premio "Bochazo". Distancia 400 metros (Todos con 58 kilos). La Gringa, Don Rodolfo, Al Rey, La Bonita, Marcelina, Remoción, Bartolo.

Premio "Cud". Distancia 400 metros: Tinacho 60, Nimsao 58, Caracamán 56, No Está 55, Demalpe 54, Bailarina 54, Cautivo 52, Trago Amargo 52.

Premio "Fulanito". Distancia 1.300 mts.: L'Ermoso 56, Imán 56, Camaia 56, Con Jack 56, Quichano 56, Rey Negro 56, Ravida 54, Tagarnina 54, Lobo 54, Triar 54, Lavincho 54, Magnesia 54, Pouls 54, Canoera 52.

Premio "Bardo". Distancia 1.200 metros: Ginebrón 57, Quintero 57, Vienealegre 55, Malepe 55, Hasty Belle 53, Capivara 52, Mirubea 52, Mi Alcrita 50, Rinalefa 50.

Premio "Don Pizarro". Distancia 1.300 metros: Medidera 56, Brujería 56, Rindelotte 54, Fragata 54, Itaguá 54, Arcilla 52, Capivara 52.

Premio "Haras Trujui". Distancia 1.500 metros: Vertiz 66, Avon 65, Escorial 59, Sabattini 52, Vaquito 51, Navarrín 48, Leguí 48, Tacú 48, Agasajo 48.

Declaración de forfait: miércoles 4 a las 11 y 30.

Premio "Capote". Por haber sido mal inscripto el caballo Nimsao, se anula y en su reemplazo se abre la siguiente carrera: Premio Capote (Extraoficial). Distancia 300 metros. Para todo caballo mestizo perdedor. Peso 57 kilos. Apertura de cartas: miércoles 4 a las 11.

El concurso del domingo en el Club de Cazadores local

Tal como lo hemos adelantado, el domingo próximo se cumplirá un interesante programa en el stand del Club de Cazadores de Santa Fe. De 11 a 12 se disputará un "poull al platillo". Luego se servirá un almuerzo criollo en honor del campeón argentino de tiro al platillo Sr. Antonio Fernández Tessutto. A este almuerzo podrán concurrir familias pero se hace notar que cada comensal se servirá del asador, pues sus organizadores quieren darle un aspecto netamente criollo.

Luego, a las 14.30, se disputará el premio "Sarita", a la paloma y platillo, con los siguientes premios: al 1o., El 30 o/o de las entradas y bandeja ofrecida por la señora Sara C. de Fernández Tessutto; al 2o., el 10 o/o de las entradas y cotelera ofrecida por la Sra. de Fernández Tessutto; al 3o., el 5 o/o de las entradas y medalla de plata; al 4o., una copita.

El handicap del tiro a la paloma es el siguiente: Con 20 a 22 tirarán a 25 mts.; de 22 1/4 a 24 tirarán a 26 metros; de 24 1/4 a 27 tirarán a 27 metros. El handicap de tiro al platillo es el siguiente: Con 10 a 12 tirarán a 10 metros; de 12 1/4 a 14 tirarán a 15 metros y de 14 1/4 a 18 tirarán a 17 mts.

Todo tirador inscripto tirará 6 palomas y 6 platillos y se contarán los impactos como sigue: paloma, 1 punto; platillo, 1 punto y 2 puntos dentro de la serie para los que tengan handicaps oficiales de platillo de 10 mts.

Según queda dicho, a mediodía se servirá un almuerzo criollo que ofrecen sus amigos al Sr. Antonio Fernández Tessutto con motivo de haberse clasificado campeón argentino en el torneo de tiro al platillo efectuado recientemente en Córdoba con la participación de los tiradores más calificados del país.

Las adhesiones pueden efectuarse hasta el sábado 7 en Humberto 1o. 2780 y por teléfono al 22270. Hasta ahora, los que se han adherido a esta demostración son las siguientes personas:

Dres. Miguel A. Román, Héctor Pronto y Carmelo Piedrabuena, y Sres. José Mora, Juan Marini, José E. Valle, Oreste A. Carugno, Aquiles Alfieri, Gumersindo Buteler y señora, José Fernández Farías y señora, Fernando Crespo, Juan De Meda, Jesús Fernández, Celestino Calleja, Everardo Fernández, Juan J. Gaiti, Carlos Nuñez, José A. Macías, José Fallici, Mario Fernández Tessutto, Pedro Villar Fueyo, Antonio Saravia, Gerónimo Gómez, Carlos Montes, Rodolfo Magnin, Florencio Fernández Farías y J. Del Pino González y señora.

Los modestos

... servirá un vermouth ofrecido por el Sr. José Fernández Farías.

... fueron marcados por Baldé 2, M. Giménez, Mantiel y Franco 2.

Importante reunión en V. y Resistencia

Esta noche se reunirá la comisión directiva del Club Velocidad y Resistencia para tratar la participación de sus atletas en el próximo torneo interprovincial de atletismo organizado por el Club Pedestre.

No habrá carreras el domingo 8 en Paraná

Debido a que únicamente fueron llenadas tres carreras, el Jockey Club de Paraná resolvió postergar para el 15 la reunión que debía cumplirse el domingo próximo.

Cena de camaradería en el C. Italiano

Se preparan Crocco y Cestac para el sábado

El jugador Portillo no intervino en el incidente del 1o.

R. Central y Unión Telefónica jugarán hoy en Rosario

Gran interés suscita el campeonato amateur de primera división

P. Pasero y Burgalat jugarán en Filidor

Banco Hipotecario Nacional